ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 8 de Octubre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,882

Almanaque

Hoy domingo 8—*La Maternidad de María*—Sta Brígida, viuda.
Van 2?7 dias transcurridos, faltando 88 para ... de año.
Sale el sol á las 5 h. 43 m. y se pone á las 6 h. ... m.
Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

Cabos sueltos

Asuntos penitenciarios

En esta tarea diaria de acompañar la vida administrativa del País en todas sus manifestaciones, se presenta á las puntas de nuestra pluma el Reglamento General de la Penitenciaría, que hemos estudiado con detencion y que merece algunos comentarios.

El actual reglamento de la Penitenciaría no responde á nuestras necesidades, ni á ninguno de los principios aceptados ultimamente por la ciencia penal: no es otra cosa que una recopilacion, hecha cuando se construyó aquel edificio carcelario, á las exigencias de aquellos momentos, y que se trascribió casi sin modificaciones en gran parte su articulado, del reglamento de las cárceles españolas, que, á su vez ha sido totalmente modificado.

Desde este punto de vista, el actual reglamento es inconveniente, pues, ha quedado muy atras del modelo que le sirvió de copia.

... la urgente necesidad de modificar la reglamentacion interna de la Penitenciaría, ... está determinada por las manifestaciones hechas por los cuatro consejos penitenciarios que se han venido sucediendo.

... en un establecimiento carcelario, donde es ... la organizacion: donde diariamente ... tarea de observacion y de estudio: ... formada absolutamente la mi... de su Direccion, á tal punto que ésta no ... es una autoridad de represion, sino ... juicioso criterio y de prepara... para ser la influencia regulariza... en aquel medio saturado ... la pauta de procedimien... someterse no puede ser otra ... metódico, previsor, que con... los detalles de una administracion ... manifestaciones pe... ales, disciplina y de órden interno.

... Prins que el reglamento de una ... la inalterable constitucion de ... tuvo presente que un es... penal no pueda estar sujeto á ... en su existencia interna; que no ... diarias é inesperadas modifica... régimen, desde el momento que el ... descansa en conclusiones ... fundamenta en disposiciones cla... aplicacion inexorablemente realizada, ... del sistema penitenciario y de sus ... moralizadores.

... comparamos el viejo reglamento de la Pe... con el que ha aprobado el Superior ... de Justicia, se vé con claridad la enorme diferencia que entre ellos existe, y no nos ... cómo no se ha aplicado este último, ... ha preferido mantener todo el em... primitivo del primero con perjuicio del ... penal, del régimen administrativo y ... moral de la Penitenciaría.

... reglamento en vigencia no hay método, ... clasificaciones, no se vé un plan or... disposiciones que formen un todo ar... en el sentido de asegurar la eficacia ... régimen penitenciario: en el reglamento ... y aprobado, se ha seguido un pro... regular de adaptacion resolviéndose ... clasificacion de los penados y la clasificacion ... penas disciplinarias, de acuerdo con las ... de leyes similares aplicadas en otros ... formando la base firme en que reposa ... penitenciaria, con el control de la con... moral y la influencia de la administra... superior del establecimiento.

... se, pues, el reglamento, y exista aprobado, ... nuestros informes, por un Consejo Pe... por el Fiscal de lo Civil y por el ... Pleno, tres autoridades competentes ... materia y que precisamente, pueden dar ... opinion decisiva y consciente. Entendemos ... cuanto antes iniciarse esa reforma, ... significa afirmar positivamente la mision ... Penitenciaría, que, actualmente y en la ... anómala en que se desarrolla su régimen, ... es perfectamente inoportuna.

De Presidente á Ministro

...plicando el diario oficial la acefalía del ministerio de Hacienda, se expresa ayer en los siguientes términos:

«El hecho de no haberse nombrado el titular de la cartera de Hacienda responde al propósito ... formado el Presidente de la República, de esperar la pendiente discusion del nuevo presupuesto, como inevitablemente sucedería con un nuevo ministro. Es claro, en efecto que para sostener el proyecto ante la honorable Asamblea y estar pronto á suministrar los informes que podrían pedírsele, tendría que solicitar tiempo para ponerse al corriente, y esto causaría demoras y tal vez dificultades que desde ya deben evitarse.

... el señor Madalena no corren peligro de ... los asuntos de la cartera de Hacienda, ... siendo notorio que el presidente de la República, el cual como se sabe es un especialista en materia de finanzas, dedica personalmente su atencion y su estudio á muchos é importantes asuntos y á útiles y previsoras reformas.

... sabemos que el primer magistrado ... empeñado en regularizar la administracion de impuestos directos, algo descuidada ..., y en garantir la percepcion de la ... poner coto á las muchas defraudaciones que solo objeto el erario. Habiendo ... conocimiento que no se ha formado el padron de la propiedad inmobiliaria ... planta urbana de Montevideo ... defraudaciones en estos momentos, segun ... ha podido saber, en preparar un proyecto que permita llegar de un modo fácil y ... á la formacion de este empadronamiento, á lo menos por lo que toca á la Capital, ... los departamentos del interior ... se hará de una manera sencilla por la ... de la lista de todos los contribuyentes á una misma seccion, verificada por medio de ... que se distribuirán en la seccion ..., lo que permitirá comprobar con facilidad cuáles son los propietarios que han cumplido la ley y cuáles los que quieren eximirse ... como los demas el tributo debido ... Estado.

Con esta eficaz direccion el departamento de Hacienda puede esperar algunos dias más la ... de un titular; y, por lo tanto, tal como ... reintegrado, el ministerio está en aptitud de atender debidamente á las necesidades de la Nacion.»

Creemos por nuestra parte que el señor Cuestas ... bastante con la presidencia y que haria ... bien al país dedicándose exclusivamente á ... por muy grandes y justificadas que sean ... pretensiones de especialista en materia de ... finanzas.

Saber elegir los consejeros: hé ahí la primera ... y más fecunda especialidad á que debia consagrarse el presidente.

8 de Octubre de 1851

Nos toca recordar hoy el aniversario en que ... fórmula patriótica y generosa puso término á una guerra desastrosa.

«Ni vencidos ni vencedores» fué la apreciacion ... que encontró el eminente hombre de ... la formuló para cerrar un período ... luchas y para abrir otro de paz.

Hace hoy de eso cuarenta y ocho años: y en ... tiempo el país luchando siempre por consolidar su existencia política ha pasado por desastres é incertidumbres que han podido ... utilizando siempre la misma fórmula: «Ni vencidos ni vencedores».

Sin embargo, tiempo es ya de que se presente ... como solucion de luchas crueles. El propósito fundamental del patriotismo debe ... actualmente, y siempre, la Paz, con bases ... permanencia, como factor principal del órden ... libertad, que al garantir la prosperidad ... nacional, dé á la República la calma de que ... necesita para asegurar sus instituciones ... encaminar en sus merecidos destinos.

El nuevo ministro de Fomento

El Siglo está en el caso de adelantar algunas manifestaciones del señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez, relativas á sus propósitos al hacerse cargo de esa Secretaría de Estado.

El Ministro en la conferencia que celebró con el Presidente de la República, manifestó que, al aceptar esa cartera lo hacía dispuesto á llevar á la administracion, un concurso de cooperacion á importantes asuntos que, en estos momentos, están en tramitacion en aquella cartera, cooperando á los propósitos de trabajo útil y duradero que está empeñado en llevar á cabo el primer magistrado.

Estos asuntos son principalmente la cuestion del puerto de Montevideo á la que el doctor Rodriguez se ha dedicado con entusiasmo por considerarlo fundamental para el porvenir económico del país: la vialidad general de la República, ... plan actualmente esbozado, le dará elementos de estudio y de comparacion para llevar á la práctica en poco tiempo, con el concurso de todos: — la reforma de la ley orgánica del Departamento N. de Ingenieros, que se impone actualmente, á fin de que sea el factor obligado de todas las conquistas progresivas que es necesario ir realizando en materia de obras públicas: la Instruccion Pública, hácia la que se siente atraido el ministro en razon de haber sido anteriormente uno de sus cooperadores más activos. En esta rama de la administracion entiende el doctor Rodriguez de acuerdo con el presidente de la República que es necesario iniciar algunas reformas dentro de las necesidades actuales de nuestra campaña, reformas que deben iniciarse teniendo en cuenta el número crecido de niños que no reciben ni siquiera instruccion elemental y el medio campesino en que esos niños se desarrollan. La frontera necesita escuelas en número crecido como medio de contrarrestar la influencia del idioma y de costumbres extrañas.

La industria merecerá tambien la atencion del ministro de Fomento pues considera que debe facilitarse la instalacion de ella entre nosotros por medio de ventajas que, sin ser gravosas para los intereses económicos del país, cooperen á fomentarla y sobre todo á incorporarla á la vida nacional.

Estos son, en grandes líneas, los propósitos principales que lleva el doctor Gregorio L. Rodriguez al ministerio de Fomento y acerca de los cuales ha cambiado ideas con el presidente.

NOTAS DE FENIX

Del mismo pié cojeamos nosotros, y de consiguiente tienen aplicacion estas noticias argentinas que propenden á la defensa de los bosques:

«En los bosques de Formosa se han talado las numerosas costas fluviales del territorio en radios de leguas. Y eso es el caso en todas partes. Los ñandubayzales de Entre Rios y Corrientes están concluyéndose á toda prisa, sin que se repueble una hectárea—y todo se corta, árboles adultos, arbolillos, renuevos, todo cae, porque todo sirve para sacar plata, los árboles grandes para postes, los medianos para medios postes, los chicos para estacones, los renuevos para leña.

Ahora, desde hace algunos años ya, se ha instalado otra industria á base del ñandubay, la industria carbonera, que devora los montes y exporta en esa forma toda la inmensa riqueza que representan los ñandubays adultos, en cada uno de los cuales hay 50, 80, 100 años de crecimiento acumulados. El carbon de ñandubay es de un elevado mérito: sigue en resistencia al buen carbon de piedra. Y esto ha estimulado la explotacion en grande escala. Un viajero que acaba de atravesar las selvas de Montiel, que como se sabe son casi de puro ñandubay y algarrobo, nos decia que es un dolor ver los peladares de leguas y leguas que están quedando en lugar de los interminables y riquísimos bosques de diez años atrás. Desde Montiel hasta las costas del Uruguay no se ven sino hornos de carboneros, que talan á su buen placer y sin control cuanto árbol de cualquier edad encuentran á sus alcances.»

∴

En homenaje al aniversario de hoy,—la paz de la *Guerra Grande*, ó sea el sitio de Montevideo, 1843-51,—uno de los sobrevivientes de la heróica defensa nos ha pedido la publicacion de la siguiente nómina de quienes que como él pueden saludar hoy un acontecimiento en el cual fueron actores, en la idea y en el esfuerzo personal:

Nombres de los sobrevivientes que acuden á nuestra memoria:

Tenientes generales—Bartolomé Mitre, Juan G. y Obes y José M. Bustillos.

Generales—Ventura Rodriguez, Gervasio Galarza, Sandalio Ximenez, Simon Martinez, Nicomedes Castro, Gregorio Castro y Ramon Tabares.

Coroneles—Ventura Silveira, Eduardo Dubroca, Luis Viera, Feliciano Gonzalez, Salvador Larrobla, Isidro Tavarez, Antonio Sucine, Manuel Echevarria, Antonio Bové, Federico Mitre.

Tenientes coroneles—Manuel Lopez, Domingo Gonzalez, Andres Cachon, Eulogio de los Reyes, Federico Baras.

Sargentos mayores—Agustin Silveira, Francisco Cazzola, Castro Herrera, Santiago Gadea.

Capitanes—Felipe Castro, Indalecio Parson, Domingo Cassio, Simon Rodriguez, Agustin Beron, Luis Antequeras.

Teniente—Nicolás de Vedia.

Sargento primero de la Legion Francesa—Leopoldo Gard.

Sargento primero Antonio Sayago

Ciudadanos—Pedro Soto, Francisco Aragundo, Lucio Lopez, Apolinario Castro.

Teniente coronel—Luis Revuelta.

Sargento mayor—Francisco Dairault.

Teniente segundo—Manuel de los Santos.

Teniente—Esteban Villanueva.

Subteniente—Elias Regules.

Nota—El hecho de aparecer en último término nombrados los cinco jefes y oficiales, se debe á haber recibido sus nombres cuando ya estaban hechas las listas.

∴

Y abur, con este tijeretazo aplicado á *El Diario* de Buenos Aires y referente á un tipo cuyo fallecimiento ha sido tema social de toda la prensa argentina:

DON JUAN DEL «AUJERO»—SU TESTAMENTO FILOSÓFICO—EL SECRETO Y EL MONTO DE SU FORTUNA—CAPRICHOS FEMENINOS—LA FÁBULA POPULAR—

Nadie habló ayer ante el féretro que contenía los despojos de don Juan Vidal, *Don Juan del Aujero*, que fué entregado silenciosamente á una sepultura de la Chacarita, y sin embargo esa modesta personalidad había vivido durante años en contacto diario con quienes dan en nuestro mundo social la nota más distinguida y encantadora; había sido proveedor singularísimo, con sistema propio, de telas y adornos femeninos, llegando á ejercer tan rara influencia en el ánimo de su clientela, que su nombre era sonido indispensable en toda conversacion familiar de damas. Gente menos conocida y menos interesante, recibe honores de oratoria fúnebre.

Don Juan del Aujero vivirá en la tradicion bonaerense, confundido con los personajes de leyenda, aunque en realidad no haya sido otra cosa que un hombre inteligente, algo misántropo conocedor del mundo, que aplicó sabiamente, en sentido industrial, el arte de interesar con lo estrafalario la curiosidad femenina. ¡Don Juan del Aujero! ..

Todos saben que cuando abrió su casucha, allá en las afueras de la calle Belgrano, no enseñaba las telas ni las vendía, sinó por una ventanita; desde allí observaba al cliente; si era hombre no le hacía caso; no se movía de su asiento, ni contestaba una sola palabra. Si era mujer, debía ser de buen aspecto para que don Juan se tomara la molestia de preguntarle qué deseaba; pero si á las primeras palabras no se entendian, inmediatamente don Juan retiraba los trapos con una manotada de ogro enojado y volvía á su actitud imperturbable de estatua. «A amolar á otro lado» solía rezongar. «Tomen lo que doy, paguen lo que pido; y la que no quiera, que se vaya. Una cotorra menos!» Con este raro procedimiento llegó á interesar; cada señora desairada, que llevaba en los ojos la vision de la tela escondida por el viejo, era una propagandista del fenómeno. ¡Qué era aquello? La leyenda de los viejos judíos que, en cuevas misteriosas, exhiben sus brillantes á las princesas codiciosas, reaparecía á través de la ventanita encantada de don Juan. Y por aquel agujero de la casucha sub-urbana, la clarovidencia industrial triunfó; don Juan se impuso. De allí, del agujero, irradiaba el foco atrayente, sugestionando á lo mas encopetado de la elegancia, y las bellas compradoras se aglomeraban en el ventanillo, disputándose las telas, como mariposas que, ávidas de luz, golpean su ala dorada en el farol viejo y mugriento de la esquina.

Ese antecedente le valió á don Juan Vidal, como apéndice á su apellido, aquello *del aujero*, no obstante que don Juan al ver el crecimiento de su clientela, y en concepto de justa concesion, abrió una puerta á la casucha, y permitió que las compradoras entrasen á examinar de cerca los tesoros desparramados en la habitacion, tirados en el suelo ó sobre cajones viejos; telas comunes que, vistas con ojos de natural novelería, ganaban en belleza y valor, con provecho del ogro.

El vecindario de arrabal, se maravillaba ante aquella perpétua peregrinacion de damas y niñas distinguidas; y frente á la fila de coches y libreas lujosas, apostadas á lo largo de la calle, como si la tienda de don Juan reemplazara al Club del Progreso en noche de baile, la imaginacion popular creaba la leyenda del tendero fabuloso, atribuyéndole torres y castillos. Sin embargo la fortuna que deja no corresponde á la leyenda.

Don Juan Vidal era soltero; no tenia amigos, ni se le conocían parientes ni relaciones.

Jamás salía de su casa, á no ser cuando la renovacion de mercaderías lo exigía. Estaba alojado como un anacoreta; cama dura, alimentacion sóbria, traje y sombrero á dos años sin renovacion. Era español, de Galicia, pero había residido muchos años en la vecina República, donde tiene parientes.

Estos no sabian de él, pero Don Juan les seguía los pasos, y últimamente sintiéndose enfermo, escribió á uno de ellos, diputado uruguayo, persona que goza de gran estima en la sociedad montevideana,—una carta que empezaba así: «Querido sobrino...»

El diputado se sorprendió al recibir esas líneas, pues hacia veinte años que no tenia noticias de su tio. «Estoy bastante enfermo, le decía, y teniendo algunos bienes, deseo que vengas, etc.» Y agregaba en una postdata: «En caso de que no tengas recursos para el viaje, avísame para remitirlos..» En qué concepto! tendría don Juan á los diputados sudamericanos

Apenas llegó su sobrino, el señor Vidal llamó á un escribano y tomó sus últimas disposiciones, convencido de que iba á morir, por dos cosas, dijo: «Primera, que ya estoy viejo para resistir al antrax que tengo en el cuello; segunda, porque he tenido la debilidad de mandar hacer casa nueva. Lo mismo le pasó al hotelero Filip: apenas dejó su casa vieja, se murió.»

Entonces pidió que destruyeran la leyenda que existe á su respecto: «Yo no he sido, dijo, ni avaro ni egoista. He querido vivir solo, para no ser incómodo á nadie. En Montevideo hube de casarme, pero aquello acabó mal, y me vine á Buenos Aires á vivir ignorado, desengañado del mundo, y ha sido el capricho social que me obligó á comerciar en la forma comentada, pues yo veia que cuanto más retaba á las señoras más venian á mi casa; y cuando les negaba una tela, era cuando más la querían. No hay duda, mis amigos: la mujer es hija del rigor y necesita ser maltratada. Ese ha sido el secreto de mi negocio.»

El señor Vidal ha fallecido á los setenta y nueve años de edad, y hasta último momento conservó su serenidad y sangre fria, habiendo soportado varias operaciones dolorosísimas sin aceptar cloroformo.

La fortuna que ha dejado, ganada en quince años de trabajo, se divide así:

80 000 pesos en mercaderías.

20 000 pesos en edificios y 55.000 pesos valor del terreno contiguo á la casa.

De todos modos, apesar de esta desilusion popular, el nombre de don Juan del Aujero quedará incorporado á la leyenda bonaerense.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Un desfalco

Segun se ha comunicado por la administracion de Rentas de Canelones á la Direccion de Impuestos, de la investigacion practicada en las agencias de rentas del departamento por el administrador, se ha constatado en una de ellas un desfalco de relativa importancia.

La agencia á que se refiere la comunicacion es la establecida en el Tala.

El desfalco que resulta del recuento practicado asciende á $ 828.51, proveniente de los rubros de Contribucion Inmobiliaria, patentes de perros, timbres y sellos de correo.

Por órden de la Direccion de Impuestos se ha comenzado á levantar el sumario correspondiente.

La Junta de Rivera

Constituida la nueva Junta del departamento de Rivera, en virtud de la eleccion ultimamente practicada por haberse anulado la anterior, se ha dirigido la corporacion al ministerio de Gobierno pidiendo el envío de un empleado de contaduría para que concurra al acto de instalacion y entrega del archivo y secretaría.

El pedido no implica otra cosa que el cumplimiento del decreto de Abril último sobre intervencion de la Contaduría en la entrega de las Juntas salientes á las entrantes para constatar el estado de la contabilidad.

Pasada la nota al ministerio de Hacienda y de este á la Contaduría, ha sido designado el empleado de la seccion Exámen de Cuentas señor Capdevila para el desempeño de aquella comision.

El señor Capdevila debe haber partido anoche á cumplir su cometido.

Captura de un ex-agente

Dimos cuenta hace algún tiempo de la fuga del agente de rentas de Sarandí del Yí, y de la constatacion de un desfalco en dicha oficina

Por disposicion del ministerio de Hacienda se impartieron las órdenes correspondientes para la aprehension del fugitivo.

Ya se consideraba al empleado á salvo de la accion de la justicia, pues dado el tiempo transcurrido todo hacia suponer que hubiera abandonado el país

No ha ocurrido así, como puede verse.

Recientemente el jefe político de Cerro Largo ha comunicado al ministerio de Gobierno que ha sido capturado casi en la frontera con el Brasil, en Aceguá, por la policía local.

El fugitivo se proponía pasar al Brasil y se hallaba en casa de unos parientes cuando fué capturado por la policía.

Monto de una Deuda

Segun el dato obtenido en el ministerio de Hacienda, la Contaduría ha comunicado el monto de las cautelas expedidas hasta la fecha correspondientes á la Deuda Empréstito Extraordinario de 2.ª série.

Las cautelas expedidas forman un total de $ 2.151.600 con 79 centésimos, habiendo en trámite aun algunos reclamos que deberan pagarse con dicha deuda.

Censo general de la República

En la conferencia que celebró ayer el ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen con el presidente de la República, se conversó entre otros asuntos de interés público de la forma de realizar el primer dia del año entrante el censo general de la República.

El presidente de la República está convencido de que en el plazo de sesenta dias pueden determinarse los trabajos preparatorios para realizar el censo en todo el país en una fecha fija, y en ese concepto, una de las primeras resoluciones que adoptará el ministro de Gobierno, al tomar posesion de su cartera, es tomar las disposiciones del caso á los efectos de realizar el proyecto que se tiene en vista.

Por otra parte, en el Ministerio de Gobierno existen antecedentes de varias Juntas E. Administrativas del interior que se relacionan con la realizacion de los censos departamentales: de manera que se trata de un carácter general á una idea que ha tenido manifestaciones parciales.

Zonas departamentales

La Junta E Administrativa de Treinta y Tres ha contestado la circular telegráfica del P. E. de fecha 18 del mes pasado.

Con el objeto de realizar el propósito que ha tenido en vista el Gobierno, la referida Junta ha formulado un cróquis en el cual aparecen las tres zonas en que ha sido dividido el departamento á los efectos de la Contribucion Inmobiliaria.

La 1.ª zona, que es la de mayor extension, comprende toda la 1.ª seccion judicial, la mayor parte de la 2.ª, parte de la 3.ª y 4.ª, toda la 5.ª y 6.ª y mas de la mitad de la 7.ª

Esta zona está limitada al N. el Tacuarí y la Cuchilla Grande; al S. el arroyo Corrales, el Olimar Grande hasta la Barra del arroyo Ceibos y de aquí una línea recta á la barra de la cañada Sarandí en el arroyo Parado; al E. 2.ª zona que comprende el camino que saliendo del paso de Dragon en Tacuarí viene al paso del Parado (3.ª seccion) y siguiendo éste aguas abajo hasta encontrar la barra de la cañada Sarandí en dicho arroyo, y en la 7.ª seccion el camino de don Zoilo Barreto sobre el Olimar Grande y una recta de dicho campo al arroyo Corrales; por el O. la Cuchilla Grande.

La 2.ª zona comprende parte de las secciones 3.ª, 2.ª y 7.ª y linda: por el N. con el rio Tacuarí; por el S. el arroyo Corrales; por el O. con la primera zona, y por el E. y S. E. con el lago Merin y rio Cebollatí.

La 3.ª zona comprende parte de la 4.ª seccion y linda: por el N. E. con la cuchilla de Dionisio; por el N. O. con la cuchilla Grande, y por el S. y S. O. con la 1.ª zona.

La Junta al formular esas tres zonas ha tenido en cuenta el valor de la propiedad y su situacion topográfica, y considera que la 1.ª zona puede ser aforada á razon de cinco pesos la hectárea; á tres pesos cincuenta centésimos la hectárea de la 2.ª zona, y á tres pesos la hectárea de la 3.ª zona.

Muelle y rampla

Se ha presentado al Ministerio de Gobierno por intermedio de la junta de San José, don Juan Mendibegere, pidiendo permiso para construir un pequeño muelle y una rampla sobre la margen del arroyo de San José, en un campo de su propiedad.

Esa solicitud ha sido pasada al Ministerio de Hacienda para su estudio.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

Celebró sesion el Directorio del Partido Nacional ocupándose de diversos asuntos de órden interno.

Con motivo de haberse anunciado por el corresponsal telegráfico de un diario de la vecina capital la renuncia del doctor Diego Martinez del cargo de miembro del directorio, nos ha manifestado su presidente el señor Anaya que dicha informacion era inexacta

El doctor Martinez concurrió ayer á la reunion del directorio, tomando parte en las deliberaciones y nada parecía más lejos de su pensamiento que la idea de la renuncia.

Así mismo carece de fundamento, según nuestro informante que existan desacuerdos en el directorio, reinando, por el contrario, la más perfecta armonía.

—De San José se ha comunicado la constitucion de la nueva comision del tesoro del partido en el departamento, en reemplazo de la anterior que renunció colectivamente. La nueva comision se compone de los siguientes ciudadanos:

Presidente don Manuel C. Rodriguez, vice presidente don Juan C. Delgado, tesorero don Luis Segundo, secretario don Antonio Cassas, vocal don Valentin Garcia.

El suplente del doctor Rodriguez

Con motivo del nombramiento del doctor Gregorio Rodriguez para el desempeño del ministerio de Fomento queda vacante el puesto que ocupa en la Cámara de Representantes como diputado por Montevideo.

El suplente á quien corresponde reemplazar al doctor Rodriguez es el señor Lorenzo Lezama, cuya convocacion se hará inmediatamente

La cuestion de los seguros

EL POR QUÉ DE LA ACUSACION

¿Sustitucion de personas?

Desde que se inició este ruidoso asunto han surgido entre el público enterado de los sucesos por la lectura de los diarios, infinidad de opiniones encontradas sobre si sería ó no posible la acusacion—primeramente—y en caso de serlo sobre si sería posible llegar á una prueba concluyente.

El problema en realidad no era fácil de resolver, especialmente si había que atenerse solamente á los datos consignados en los diarios.

La acusacion por supuestos crímenes dicen algunos, no era posible puesto que no habia manera fácil de probarlos; por estafa tampoco agregan otros, puesto que según las manifestaciones hechas por la persona que en el asunto se ha dado por aludida, se trataba solamente de una operacion comercial.

¿Dónde estaba pués el motivo de la acusacion por supuesta estafa? Es una duda que surge: si ha habido sustitucion de personas; si las personas presentadas al seguro eran las que se pretendía asegurar ú otros que tomaban momentáneamente el nombre de aquéllas.

Supongamos que se pretendía asegurar á un sujeto X, por ejemplo, atacado de tuberculosis. Se comprende que la compañía de seguros no aceptaría el riesgo; los médicos de la empresa informarían desfavorablemente. ¿Cómo conseguirlo, pues? muy sencillamente: sustituyendo al individuo por otro sano. En vez del verdadero X, se presentaba otro X, falso, perfectamente sano, fuerte, robusto, y necesariamente el informe de los médicos tenía que resultar favorable.

Esta es la suposicion en que, se cree por algunos que se funda la parte acusadora, y si es así, si los hechos resultan exactos, la estafa es bien manifiesta.

Por su parte, el juzgado de instruccion ante el cual fué presentado el escrito, no descansa procurando la aclaracion de los hechos en el tenebroso asunto.

La familia Mendoza

En la tarde de ayer prestaron declaracion en el Juzgado de instruccion de 1er. turno, ante el Juez doctor Mendoza y Durán y el Fiscal del Crimen, doctor Real, la señora y señorita Mendoza, madre del jóven Mendoza, uno de los asegurados fallecidos de que el lector ya tiene conocimiento.

La señora Mendoza se propone entablar acusacion sobre algunas manifestaciones publicadas en un colega, en el que se hacen apreciaciones sobre su conducta que ella considera injuriosas.

Entre las declaraciones hechas por la señora Mendoza á uno de nuestros reporters, se manifiesta que su hijo, el jóven Mendoza, asegurado y fallecido, solamente tomaba medicamentos que le llevaba su *protector*; que éste nunca consintió que ninguna persona llevase á despachar las recetas de los médicos; que él las llevaba y él traía los medicamentos.

Ha declarado además, ante el Juez doctor Mendoza y Durán, Sara Mendoza, hermana de Alejandro.

Otras declaraciones

Asimismo han declarado en este asunto Rosa y María Turcone, hermanas de Pedro Turcone, el señor Perey, agente de la Compañía de Seguros «La Sud-América» y Angel Turcone padre de Pedro.

Todas estas declaraciones revisten bastante interés y darán lugar muy posiblemente, á numerosos incidentes en el curso del juicio.

Con el doctor Navarro Lamarca

Un miembro de la redaccion de El Siglo tuvo ocasion de hablar anoche largamente con el doctor Navarro Lamarca.

El distinguido abogado se encontraba comiendo en la Rottisseria Lanata cuando nos acercamos á él para pedirle una «interview» sobre su participacion en el ruidoso asunto que nos ocupa.

Nos recibió con la fácil amabilidad que le caracteriza, pero á las primeras palabras nuestras, pidiéndole informes sobre la cuestion manifestó que ya estaba completamente descartado del asunto y que mañana se marchaba para Buenos Aires, á fin de reanudar allí sus interrumpidas tareas.

No puede usted figurarse, agregó, el cansancio físico y moral que me agobia. Desde hace unos 15 días no he tenido un solo momento de descanso. En idas, venidas é investigaciones me he pasado dias y dias, y como es fácil suponer los esfuerzos intelectuales han comido parejas con los físicos. Afortunadamente ya está todo terminado, con la presentacion del escrito inicial del asunto que, como se sabe, está á cargo del juez doctor Mendoza y Duran, quien tendrá que habérselas con él, pues yo me voy á Buenos Aires.

—Y diga doctor, ese escrito inicial es muy largo?

—No señor, unas cuatro ó cinco hojas, pero está acompañado, por supuesto, con todos los documentos y comprobantes necesarios.

—Y ahora doctor Navarro, quién entenderá en el asunto, por cuenta de las compañías de seguros?

—El doctor José Pedro Ramirez como abogado y el señor César Diaz como procurador.

—Por lo visto se piensa llevar adelante con toda rapidez este asunto?

—Ya lo creo. Están habilitados esta noche y el feriado de mañana para tomar declaraciones y llevar á cabo las diligencias que se precise, pero eso corre por cuenta del juez que interviene pues yo no pienso hacer nada más, por ahora.

La conversacion se hizo general en aquel instante, con la llegada del señor César Diaz.

Durante el curso de ella oimos repetidas veces al doctor Navarro Lamarca asegurar que las maniobras puestas en práctica por la persona que ha hecho las pólizas contestadas, acusan la más perfecta ignorancia de todo cuanto se refiere á seguros, porque de otra manera no se explican los rastros que ha dejado de sus procederes irregulares.

Las resultancias del juicio no son dudosas para el jurisconsulto nombrado y todo se arreglará mediante una sentencia condenatoria para la parte acusada.

Antes de despedirnos tuvimos ocasion de hablar nuevamente en particular con el doctor Navarro Lamarca. Nos dijo entonces que estaba sumamente agradecido de la acogida que le habian dispensado en todas partes; pero que nada le hubiera sido posible llevar á término sin el concurso del comisario señor Teodoro Fournier, á cuyos buenos oficios, relaciones y actividad incansable se debía el éxito de sus trabajos en Montevideo.

Yo solo, dijo, no habría podido ni iniciar las averiguaciones y pesquisas que ha sido preciso realizar, pero el señor Fournier, me ha acompañado á todas partes, facilitándome infinitamente la tarea

Hablan altamente en favor del señor Fournier estas manifestaciones del doctor Navarro Lamarca pues se trata de una cuestion en que era necesario proceder con el mayor tacto para no echarlo á perder todo.

Mañana daremos á nuestros lectores completa informacion de cuanto ocurra hoy respecto de este asunto, que tanto llama la atencion del público por su naturaleza excepcional.

DESDE ALEMANIA

PRECAUCIONES CONTRA LA PESTE EN ALEMANIA—VIAJES DEL EMPERADOR—EL 150 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAN POETA GOETHE—¿CUÁNDO SE SUSPENDEN LAS SESIONES DE CORTES?—SOBRE LA DIFTERIA—EL EMPERADOR PROTEGIENDO LAS ARTES—CUESTION TRIBUTARIA—EL CONGRESO CATÓLICO DE NEISSE.

Berlin, Agosto 28.—El decreto del gobierno aleman prohibiendo la entrada en este imperio de materias contumaces, procedentes de Portugal, contiene una autorizacion al Gran Canciller para extender esas medidas á los países vecinos al infestado.

—

En este mes se encontrarán en Copenhague el emperador Guillermo y el rey Jorge de Grecia.

Antes irá el emperador á Suecia, correspondiendo á las invitaciones del rey Christian, para las grandes cacerías proyectadas en la Suecia meridional, á las cuales se supone que no asistirá el invitante por su avanzada edad y su reciente luto.

—

Se ha celebrado en toda Alemania el 150 aniversario del nacimiento del gran poeta Goethe.

Strasburgo se ha distinguido entre todas las poblaciones, organizando un comité que recaude fondos para levantar un monumento. Tambien en Frankfort del Mein, patria del poeta, se ha solemnizado mucho el recuerdo del mismo.

En un concierto que tuvo lugar en el Hippodrom, organizado por las sociedades del Museo de Santa Cecilia y otras, con la cooperacion de la orquesta de ópera, se ejecutaron obras de Schumann, Schubert y Brahms, Wagner, Mendelssohn y Beethoven, todas basadas en poesías de Goethe. *Die erste Walpurgisnacht* (junta de brujas que adoran al diablo), de Mendelssohn, fué el punto brillante de la fiesta musical. Asistieron la emperatriz Federico, el rey de Grecia, el príncipe Federico Carlos de Hesse, y su esposa y la princesa heredera de Grecia, así como muchas personas distinguidas de la administracion pública, del ejército, del comercio y de la industria de Frankfort.

—

No pudieron suspenderse las sesiones de las cámaras prusianas, porque el senado modificó á última hora la ley complementaria del código civil en términos que no aceptó el congreso, razon por la cual se ha citado á nueva sesion. Como el asunto es importante y no se cerrará el parlamento interin no se pongan de acuerdo ambos cuerpos colegisladores en el texto de esa ley, que hay que promulgar lo más pronto posible, se ignora lo que durará el retraso, que cuesta al contribuyente prusiano 6195 marcos diarios, importe de las dietas devengadas por los señores diputados.

—

Las estadísticas ofrecen un consolador resultado respecto á los del suero antidiftérico en el reino de Prusia

Del 1885 á 1894 la difteria robó á la poblacion prusiana 46.039 vidas al año, ó sea el 1.55 de cada 10.000 habitantes.

En 1895, 96 y 97 solo han muerto de difteria 23.717, 21.521 y 20.077 personas respectivamente, ó sea el 9.0, el 7.6 y el 6.2 de cada 10.000 de poblacion.

Hay provincias donde esos tipos han quedado reducidos al 2.6 y al 2.4 por 10.000.

—

Ha asistido el emperador á la inauguracion de magníficos grupos de mármol, representando á sus antepasados, en la Siegesallee (Alameda de la Victoria), una de las mas hermosas vías del Parque de Berlin (Thiergarten).

Despues del acto visitó á varios de los escultores que habian trabajado en ellos, y les prodigó elogios y nuevos encargos.

Entre estos últimos figura una estátua de Moltke, que debe instalarse delante del edificio del Estado Mayor.

—

Un caso curioso sobre tributacion acaba de fallar el Supremo Tribunal administrativo (Oberverwaltungsgericht).

Se trataba de resolver si el estipendio de la Misa debe ser considerado como ingreso personal sujeto á tributacion. El sacerdote apelante, basado en el artículo 8.º de la Ley de contribuciones, alegaba que, según este precepto, los ingresos extraordinarios, entre otros los obsequios, no se estiman como renta, sino como aumento de capital; pero el Tribunal, fundándose en la definicion que del estipendio de la Misa da el cardenal Hergenröther en su diccionario eclesiástico, según la cual constituye un emolumento para la manutencion del clérigo, ha fallado el asunto en contra del apelante.

—

Me propongo salir para Neisse, con el fin de observar las sesiones del congreso católico aleman que allí se realizan.

—

Neisse, 29—Acabo de llegar á esta ciudad de la Silesia, donde se celebra la reunion de las fuerzas católicas militantes del imperio germánico.

Cuenta Neisse con unos 20.000 habitantes, casos, instalados, por regla general, en cómodos y elegantes edificios. Las reformas en el arte de la guerra libraron á la ciudad del insoportable cepo en que las fortificaciones antiguas la oprimian; relegando las nuevas á respetable distancia del poblado, y la han convertido en plaza guerrera de importancia, guarnecida por 4.000 soldados. El caserío es bueno, las calles anchas y espaciosas.

Sería tarea prolija enumerar las solemnidades de todo género que acompañan á la celebracion del 46.º Congreso católico de Neisse

Este ha empezado dirigiendo telegramas de adhesion al Sumo Pontífice y al emperador: al primero solicitando la bendicion apostólica; al segundo, expresando unánime testimonio de adhesion y respeto.

Concurren á la asamblea muchos miembros del centro parlamentario, del alto clero y del generalato del ejército, así como de la nobleza católica.

En la sesion de apertura pronuncia el primer discurso el burgomaestre de Neisse, que es miembro católico del Parlamento. Empieza recordando otras asambleas católicas celebradas en Silesia, entre otras la de Breslau, que cumplió su mision en medio y apesar de los tumultos que se produjeron en las calles de la ciudad! ¡Bajo los rumores del tumulto—dice—la iglesia predicaba el órden y la paz! Los católicos han sido siempre el mas firme sostén del trono, y eso fué y es reconocido siempre en altas esferas. «Otra reunion celebramos en Silesia—añade—durante las luchas del «Kulturkampf», y como siempre demostramos nuestra fidelidad. ¡Siempre fieles los católicos! La tercera vez el «non possumus» del derecho católico quebrantó esa ley. ¡Y ahora nos encontramos, por cuarta, en Silesia! ¡Esperemos ser pronto reconocidos como los mas fieles apoyos del Trono! Eso pudiera enorgullecernos; pero conste que hace tiempo luchamos por cosas que no se nos conceden: «la libertad de la Iglesia y la libertad de la escuela!»

Hablaron despues el arcipreste Pischel en nombre del clero y del pueblo de Neisse; el diputado doctor Porsch, de Breslau; el preboste Nacke, de Paderborn, en nombre de la Asociacion de San Bonifacio, y el doctor Hille, de Berlin, este último para decir que allí existe el catolicismo en mmatura, pero que confía en verlo desarrollado con el tiempo.

A la diez y cuarto de hoy se ha verificado la primera reunion secreta del Congreso.

Despues de elegida la mesa, habló el consejero de Justicia, doctor Persch, para defender la absoluta necesidad de que el Sumo Pontífice no dependa de ningun soberano, por ser el más importante factor de la paz universal. Apoyada la idea por otros oradores, se aprobó por aclamacion.

El prelado doctor Nacke, de Naderborn, habló en nombre de la Asociacion de San Bonifacio, de sus trabajos y éxitos, y propuso una declaracion á favor de la misma, que mereció unánime consentimiento.

Despues se levantó la sesion.

Von Schulze.

Noticias Generales

El señor Lessa

La administracion del Ferrocarril Central en Montevideo ha recibido comunicaciones relativas al regreso del señor Manuel Lessa y al arreglo definitivo de la compra del Ferrocarril del Oeste.

El señor Lessa se ha embarcado el dia 21 del mes pasado y llegará aquí el 16 del corriente.

Trae el poder que se necesita para firmar la escritura de la venta indicada la cual ha quedado hasta ahora en suspenso debido á la falta de tal documento.

El señor Lessa trae tambien la solucion de otros asuntos colaterales al traspaso del Ferrocarril del Oeste así como ciertos informes importantes que le han sido encargados oficiosamente por el Ministerio de Hacienda.

Importante iniciativa particular

Procedente de la vecina capital es esperado hoy entre nosotros el señor René Rigou, quien viene en representacion de un grupo de fuertes capitalistas para plantear algunos negocios de verdadera importancia.

El señor René Rigou es oriental, pero está alejado del país desde muy jóven, y durante ese lapso de tiempo, con su inteligente laboriosidad ha logrado adquirir una envidiable posicion económica y social.

Vuelve ahora á su patria, porque está convencido de que, al amparo de la actual administracion honrada, los ciudadanos de buena voluntad tienen campo abierto para desarrollar sus aptitudes, sin caer en las trampas de las coimas y sin pasar bajo las horcas caudinas de las concesiones más ó menos inconfesables.

En esta conviccion, el señor René Rigou acaba de constituir un sindicato de capitalistas y en su nombre viene á practicar las gestiones prévias de una série de negocios.

Mañana complementaremos estos ligeros datos con informes mas detallados y mas explícitos.

La Aduana en Livramento

Un telegrama de Rio Janeiro recibido por una casa comercial de nuestra plaza, comunica que la Cámara de Diputados ha aprobado en tercera y última discusion el proyecto de ley que establece la aduana en Santa Anna do Livramento.

Aunque á primera vista parezca que la noticia no atañe más que al vecino Estado de Rio Grande, ella nos interesa tambien á nosotros, por cuanto una vez que empiece á funcionar la Aduana en Livramento, aumentará considerablemente el tráfico del ferrocarril Central, librando quizás al erario del gravamen que paga á aquella Empresa por garantía de intereses, y cuyo monto no baja de 12.000 y tantas libras anuales.

Es evidente que dicho tráfico asumirá proporciones todavía mayores el dia en que se abra al servicio público el ramal que deba unir á Santa Anna con el ferrocarril de Cacequí, poniéndose de este modo en comunicacion directa con una vasta region del Estado de Rio Grande, la cual entonces se surtirá por nuestro ferrocarril Central y por el puerto de Montevideo, camino mucho mas ventajoso que el la Barra de Rio Grande.

Proyectos de Hacienda

En los altos círculos oficiales recojemos la version de que el Presidente de la República hallase estos dias consagrado al estudio de algunos importantes trabajos, siendo ese principalmente el motivo de su inasistencia á palacio en toda la semana.

Se agrega que se trata de proyectos de hacienda, á los que hace tiempo tenía el propósito de dar forma S. E.

Estos proyectos serán sometidos al acuerdo del nuevo ministerio y elevados muy en breve al Cuerpo Legislativo.

La presidencia del Banco de la República

Ayer á última hora el señor don Eduardo Mac-Eachen envió al Ministerio de Hacienda su renuncia de la presidencia del Banco de la República, motivada por su nombramiento para el Ministerio de Gobierno.

El señor Mac-Eachen agradece en ese documento las especiales deferencias de que ha sido objeto por parte del presidente de la República y del señor don Eugenio Madalena.

Hasta el momento no hay nada nuevo respecto á candidato probable para la presidencia de la institucion bancaria.

Según versiones recogidas en fuentes oficiales, el presidente de la República ofreció al señor don Pedro Echegaray la presidencia del Banco, excusándose ese ciudadano de aceptarla en razon de las exigencias, asiduidad y constancia que demanda el cargo.

El señor Echegaray se vé obligado frecuentemente á abandonar la capital para visitar sus establecimientos de campo y vijilar otros intereses que le han sido confiados. No podría, pues, concurrir al Banco con la asiduidad requerida, sin descuidar la atencion que requieren aquellos intereses.

Esa, segun parece, es la causa fundamental de la resistencia del candidato.

Se ha hablado de la candidatura del señor José Saavedra, pero nada hasta el momento se ha producido en el sentido de ofrecimiento del cargo.

Créese por algunos que por ahora se dejará vacante el puesto y que será desempeñado interinamente por el señor Lessa como vice-presidente de la institucion.

Elecciones en Tacuarembó

Cartas que se han recibido de San Fructuoso comunican que en las últimas elecciones realizadas allí para Junta E. Administrativa, triunfó por gran mayoría la lista que anteriormente publicó El Siglo.

Esa lista, como se sabe, era patrocinada por el Club Rivera.

Aclaracion en el asunto de los seguros

Montevideo, Octubre 7 de 1899.—Señor doctor don José P. Ramirez.—Distinguido señor:—*El Día* de hoy, en un artículo sobre el asunto seguros, dice lo siguiente: «Para asegurarse en la Previsora Mendoza y él tuvieron que ir á Buenos Aires. En el local de la Compañía fueron minuciosamente examinados por un médico, que según cree, se llama O'Farrell; para asegurarse en la New York fueron examinados por el doctor José Romeu y para asegurarse en la Sud-América por Estrázulas é Irvine.»

Como el hecho en lo que á mí se refiere es absolutamente falso y como deseo hacer una rectificacion en la prensa hoy mismo, le suplico quiera declarar al pié de la presente por quién ha sido hecho y firmado el exámen de Mendoza para efectuar su seguro en la Sud América.

De usted afmo. S. S.—*E. M. Estrázulas.*

Señor doctor don E. M. Estrázulas.—Distinguido señor y amigo: De los antecedentes que tengo á la vista y que me han sido suministrados por el director letrado de la Compañía Sud América, resulta que los médicos que examinaron al señor Alejandro Mendoza en ocasion del seguro que solicitó en dicha Compañía, fueron los doctores Irvine y Rappaz. Usted para nada figura en los antecedentes.

De usted atento S. S.—*José P. Ramirez.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

CREENCIA DE QUE LOS «BOERS» CEDERAN

BUTLER ENCOMIADO

SOSPECHAS RESPECTO AL NEGUS MENELICK

LOS CAFRES ATROPELLANDO

Londres, 7—Las consolidadas inglesas se han afirmado hoy en el Stock Exchange, lo que es un signo seguro de que el peligro de guerra inminente ha pasado ya.

En general en la City se comienza á creer que los boers cederán á las demandas de Inglaterra.

Pero á pesar de que la situacion parece haber mejorado, el gobierno continúa con la misma actividad de dias pasados los preparativos para la campaña.

En Portsmouth se espera de un momento á otro la movilizacion de la escuadra volante y la poca relacion que esto tiene en realidad con la cuestion del Transvaal puesto que los boers no tienen marina ni puertos, hace suponer que el gobierno se prepara aún para el caso improbable de que alguna potencia europea aproveche de las circunstancias para promover asuntos embarazosos para la Gran Bretaña.

—

Roma, 7.—Las informaciones que se reciben de Massaua dan cierta apariencia de verdad á un rumor que circula desde hace algunos dias, con respecto á la actitud que guardará el negus Menelick, en caso de que estallara la guerra entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

El rumor corriente asegura que rompiéndose las hostilidades en Sud-Africa, Menelik movilizaría un ejército de 50.000 hombres invadiendo el Sudan con el objetivo de expulsar de ese territorio las fuerzas anglo-egipcias resolviendo de hecho la «Cuestion egipciana», en estos círculos se atribuye escaso fundamento á esta noticia.

—

Londres, 7—Telegrafian de Newcastle, Natal, que no ha ocurrido el menor incidente en la frontera.

A un lado y otro hay tranquilidad completa y tanto los jefes británicos como los boers velan celosamente por que sus soldados no se alejen de los campamentos en direccion á la línea fronteriza.

Se han recibido en Newcastle noticias de que los boers que forman los cuerpos de la frontera están disgustados por la inaccion y piden se les ordene el ataque inmediato.

Tambien se quejan de la mala calidad de los cartuchos que les han dado ultimamente y acusan de torpeza á los directores de la administracion militar.

El presidente Kruger se ha visto obligado á expedir una proclama en que recomienda la calma al ejército.

—

Paris, 7—El «Figaro» comentando la rapidez con que se está organizando la salida de las fuerzas británicas para Sud Africa encomia la capacidad de que ha dado pruebas el general en jefe del cuerpo de operaciones sir Ridvers Butler en organizar la campaña contra el Transvaal.

—

Londres, 7—El arzobispo anglicano de la ciudad del Cabo, reverendo W. W. Jones, ha dirigido una carta á su clero, en la que defiende los principios que inspiran la política del gobierno británico de Sud Africa.

La carta termina expresando confianza en los medios al alcance de la diplomacia para evitar derramamiento de sangre en Africa del Sur.

—

Londres, 7—Comunican de Johannesburg que los cafres aprovechando la ausencia de los boers de sus viviendas, cometen numerosos robos, asesinatos y violaciones de domicilios, eludiendo siempre la persecucion de las autoridades.

En vista de este estado de cosas el gobierno ha invitado á los extranjeros á enrolarse en la policía y desde ya numerosos franceses y alemanes han ingresado en ese cuerpo.

—

Londres, 7—El secretario de colonias Righthon Joseph Chamberlain ha recibido hoy un telegrama del primer ministro del Canadá sir Wilfried Lauvier en que éste ofrece en nombre del gabinete que preside y con el apoyo previo de los jefes de la oposicion en el parlamento del dominio equipar y trasportar á Sud Africa por cuenta del tesoro canadense, el número de tropas que el gobierno imperial quiera designar

—

Londres, 7—Los telegramas de Natal llegados esta noche disipan inquietudes que inspiraba la escasez del número de tropas que defendian la frontera de esa colonia.

Anuncian esos telegramas que han llegado refuerzos á Ladysmith y con ellos queda asegurada la defensa de la colonia.

—

Londres, 7 - La propaganda contra la política de presion en Sud Africa es cada dia mas impopular en Inglaterra y Escocia.

El Prevost de Edimburgo y el Mayor de Liverpool, se han negado á consentir en la celebracion de meetings en esas dos ciudades contra la guerra en Sud Africa, alegando uno y otro que la opinion de la mayoría rechaza esa propaganda.

En otras ciudades se han frustrado los meetings organizados con el mismo propósito donde quiera que se reunen unas cuantas docenas de personas, la mayoría aclama al gobierno y en especial al secretario de Colonias Chamberlain.

—

Londres, 7—Segun los avisos publicados por órden del ministerio de la guerra llamando al servicio las reservas del ejército, éstas deberán estar prontas para salir á campaña antes del 17 del mes actual.

El efectivo de los batallones movilizados ha sido definitivamente fijado á unos 10 000 hombres.

Londres, 7—Telegramas de Newcastle (Natal) dicen que corre con insistencia el rumor de que el general Joubert, comandante en jefe de las fuerzas de la República Sud Africana, volvió á Pretoria llamado por el presidente Kruger.

—

Capetown, 7—Los Afrikanders renuevan los esfuerzos por la paz confiando en que el viaje á Pretoria de Hopmayer, el presidente del Afrikander Bun, tenga un éxito satisfactorio.

—

Capetown, 7—El número de alemanes que se han organizado en el Transvaal para tomar parte en la guerra, asciende á cerca de 5000 hombres, la mayor parte de los cuales son veteranos.

En las ciudades de Heidelberg, Krugersdorp, Potshefstrom y Klerksdorp, los alemanes han contribuido á su organizacion militar con buenos contingentes.

—

Londres, 7—Telegrafian de Cape Town que en toda la colonia aumenta la indignacion por las noticias que llegan de los abusos de fuerza de que son víctimas los súbditos británicos que emigran de la República Sud-Africana.

Los boers esperan en las estaciones á los trenes que conducen los fugitivos, insultan á éstos los maltratan é impiden que se les provea de víveres.

Uno de los telegramas de hoy menciona este hecho: Ayer han llegado al territorio británico en un wagon de transportar ganado 70 mujeres y niños literalmente empaquetados, pues el vehículo apenas podía albergar con alguna comodidad á unas 20 personas.

En esa posicion sin poder sentarse un solo instante, sin comer ni beber, pues le habian impedido llevar comestibles, pasaron 60 horas.

La mayor parte de los niños han llegado enfermos.

España

LAS REDUCCIONES EN LOS PRESUPUESTOS

EFECTIVO DEL EJERCITO

Madrid, 7—Reunióse el consejo de ministros bajo la presidencia del señor Silvela.

Fijó las economías en los presupuestos de gastos de los ministerios de Justicia, Hacienda y Marina, y tambien autorizó el Consejo al ministro de la Guerra general Azcárraga á reducir el efectivo del ejército á 80 mil soldados

Investigacion de los tormentos de Montjuich

Madrid, 7—Telegrafian de Barcelona que el juez militar encargado de llevar á cabo la investigacion sobre el asunto de Montjuich, ha terminado su trabajo.

La fecha de la vista definitiva del proceso no ha sido todavía definitivamente fijada.

Fiestas en Chicago

Chicago, 7—Hay gran animacion en esta ciudad por las fiestas que se celebran para colocar la primera piedra del gran edificio federal.

Desde hoy hasta el martes próximo se realizan los mayores festejos que terminarán dicho dia con un gran baile dado por las autoridades. Pasado mañana se verificará la ceremonia inaugural.

Desde el tiempo de la exposicion no se ha visto aquí tanta afluencia de gente.

Inglaterra

DECLARACIONES DE UNA ESCRITORA FRANCESA

PORNÓSTICOS CESARISTAS

Londres, 7—La «Pall Mall Gazette» publica hoy las declaraciones que la escritora parisiense condesa de Martel, mas conocida con su pseudónimo de Gip ha hecho durante un reportaje que le hizo el corresponsal de dicho diario.

La condesa de Martel despues de haber hecho su profesion de fé antirepublicana dijo:

«Yo soy cesarista y quiero que en caso de alta traicion pueda cortarse la cabeza del responsable.

Odio á los judíos y espero que expulsaran á Mr. Deroulede, así será mas fácil la venida de Guillermo II á Paris».

«Esto precipitará los acontecimientos, pues el régimen actual caerá luego de pasada la Exposicion».

Monumento recordando á Parnell

Dublin, 7—Mañana se verificará en esta ciudad la inauguracion del monumento erigido al agitador irlandés Parnell.

Habiéndose invitado para hablar en esta ceremonia á los conocidos políticos John Dillon y J. Mac Arthy, se han negado á hacerlo.

En el elemento político irlandés reina con este motivo mucha agitacion.

Hay temores fundados de que en el acto inaugural ocurran desórdenes.

Convocacion del Parlamento

Londres, 7—Ha sido publicado hoy una proclama de la Reina Victoria convocando á sesiones el Parlamento para el 17 del actual.

Alemania

LLEGADA DE LAS REINAS DE HOLANDA

MOTIVO DE LA VISITA

Berlin, 7—Telegrafian de Potsdam que las reinas de Holanda han llegado esta tarde y han sido recibidas con grandes honores en el castillo imperial.

Los diarios de esta capital están llenos de palabras de bienvenida para las soberanas.

—

Berlin, 7—Prepárase aquí una gran recepcion á la Reina Guillermina de Holanda.

El pueblo que simpatiza tanto con esta jóven soberana le prodigará sus manifestaciones de aprecio.

El viaje de la reina que se habia anunciado desde hacia tiempo tiene ahora un significado especial, pues, segun lo que se cree generalmente, intercederá con el emperador para una mediacion que evite la guerra en Sud-Africa.

Llama la atencion sobre todo el gran recibimiento oficial que se le hace, suponiéndose que tiene por objeto demostrar las simpatías que inspira á Alemania el elemento holandés del Transvaal.

Francia

FALLO OFICIAL EN LA HUELGA DEL CREUSOT

Pronto arreglo

Paris, 7.—Mr. Waldeck Rousseau, jefe del gabinete, ha recibido hoy en audiencia privada á las delegaciones patronal y obrera del Creusot y celebró una larga conferencia con dichas delegaciones para cambiar vistas sobre los medios que se podrían adoptar para solucionar el actual estado de huelga.

Al acabar la conferencia Mr. Waldeck Rousseau, declaró que su impresion era favorable y que pronto la huelga será terminada.

El fallo arbitral del gobierno será conocido muy pronto.

—

Paris, 7—A última hora anúnciase que Mr. Waldeck Rousseau ha dado su fallo en el arbitraje que le habia sido sometido para resolver el asunto de la huelga de los obreros del Creuzot.

El fallo concede satisfaccion á los obreros.

El trabajo reanudaráse el lunes en los importantes establecimientos del señor Schneider en el Creusot.

Buena cosecha vinícola

Paris, 7—Por los datos recibidos de los departamentos y de la Argelia y Tunez, la cosecha vinícola este año es de cerca de 50 millones de hectólitros, muy superior á la del año último.

El proceso de la conspiracion

Paris, 7—El senador Berenger, presidente de la comision de la alta corte de justicia encargado de instruir el sumario respecto al atentado contra la república, ha interrogado esta mañana al general Roget y al ex-juez Grosjean.

La acusacion contra Zola

Paris, 7—Algunos diarios nacionalistas aseguran que el ministro de la guerra, general de Gallifet, ha tenido varias conferencias con su colega de Justicia para buscar la manera de que los miembros del consejo de guerra que absolvió á Esterhazy desistan de su acusacion contra Emilio Zola, así queda cortado el proceso que debia ver la Corte de Assises de Versailles el mes próximo.

«La Libre Parole» y «L'Intransigeant» incitan á los 7 jefes y oficiales que formaron ese consejo de guerra á no aceptar las insinuaciones del general de Gallifet porque éste bajo el pretexto de la pacificacion del país solo trata de salvar á Zola de una nueva condena.

Italia

REUNION DE LOS OPOSITORES DE LA CÁMARA

HOSTILIDAD AL GOBIERNO

Roma, 7—En una reunion celebrada por los principales miembros de la oposicion parlamentaria se ha resuelto hostilizar al Gobierno en la eleccion del presidente de la cámara, presentando la candidatura del honorable Coppino para ese cargo en lugar del honorable Colombo, que es el candidato del gobierno. En vista del desaliento que cunde cada dia más entre los amigos del gabinete, se prevée que la eleccion del nuevo presidente de la Cámara será una de las mayores dificultades con que tropezará el Ministerio

Mejoría paulatina de Carducci

Roma, 7—Comunican de Boloña que Giosué Carducci sigue mejorando del ataque de apoplegía que le aquejó hace una semana.

El ilustre poeta está recobrando paulatinamente el habla y ya le es posible efectuar lentos movimientos con el brazo izquierdo que se le había paralizado.

Esperanzas de salvar al prefecto Serrao

Roma, 7—El estado de salud del prefecto de esta capital, comendador Francisco Emilio Serrao ha experimentado desde ayer una reaccion benigna y los facultativos que asisten al distinguido funcionario, abrigan esperanzas sobre un favorable desenlace de la enfermedad.

Tren volcado

Roma, 7—Un telegrama de Rivarolo, Ligure, comunica que á poca distancia de aquella estacion, un tren de carga volcóse á causa de la fuerte pendiente que recorría.

Dos empleados del tren han reportado lesiones de gravedad.

El conde de Turin

Roma, 7—Avisan de Massana que llegó á allí el conde de Turin, sobrino del rey Umberto, de regreso de su viaje en el interior de la India.

El vapor á cuyo bordo iba el príncipe entró en el puerto precedido por uno de los cañoneros de la estacion naval que fué á su encuentro apenas el vapor echó el ancla. El coronel Trombi, comandante de las fuerzas coloniales, subió á bordo á saludar al príncipe que pocos momentos despues desembarcaba, recibido con manifestaciones de entusiasmo por parte de la poblacion.

Crispi felicitado

Palermo, 7—El capitan de navío Cretshmann comandante del buque escuela Gneisenau, de la marina alemana anclado en este puerto, ha visitado al honorable Crispi, felicitándole en su 80 aniversario.

El honorable Crispi entregó al comandante Cretshmann su fotografía como recuerdo de la amistad existente entre Alemania é Italia.

Norte-América

TERCERA REGATA PARA LA COPA DE AMÉRICA

FALTA DE VIENTO

OTRA VENTAJA DEL YATE COLUMBIA

Nueva York, 7—Efectuóse esta mañana la tercera regata para la «Copa de América» sin que se lograra obtener resultado alguno, porque el viento que en la mañana y durante el arranque de los dos yates, soplaba con bastante fuerza, cayó gradualmente hasta el punto de no haber la mas leve brisa.

El Shamrock que cruzó la línea de arranque á las 11 y 3 minutos, seguido pocos segundos despues por el Columbia, conservó delantera solo por algunos minutos, siendo fácilmente alcanzado por el Columbia que conservó una ventaja de cerca de 100 metros en el momento en que estando los dos yates cerca del bote-señal, termina el tiempo fijado en el programa.

La regata ha sido anulada.

Guerra civil concluida en Venezuela

Nueva York, 7—Los telegramas que se reciben de la Guayana, anuncian que en el acuerdo celebrado entre el jefe revolucionario general Garcia y el presidente Andrade, éste ha renunciado su cargo, entregando el gobierno al vencedor. En todas las ciudades de la república venezolana, esta noticia ha sido recibida con manifestaciones de júbilo, considerándose que la renuncia de Andrade pone término á la guerra civil.

Enfermedades contagiosas

ENVIO DE MEDICOS SANITARIOS AL PARAGUAY

LA PESTE EN PORTUGAL

Buenos Aires, 7—Comunica de Asuncion el doctor Malbran que hoy hubo 1 caso comprobado de peste bubónica, sospechoso y una defuncion de los casos denunciados el 4 del corriente.

Mañana partirán para Asuncion los enviados por el departamento, el doctor Pedro Hanseu con varios guardias sanitarios y desinfectadores con elementos necesarios para combatir la epidemia.

Este personal constituirá tres brigadas sanitarias bajo las órdenes del doctor Malbran.

Próximamente irán dos médicos mas.

Para Corrientes salen tambien mañana varios guardas sanitarios.

—El presidente del Departamento de Higiene recibió esta tarde del doctor Malbran, delegado en Asuncion un despacho desmintiendo diferencias de opinion entre los médicos argentinos.

La enfermedad reinante allí es bien la peste bubónica, clínica, bacteriológica experimental, anatómica y epidemiologicamente.

—El «Herald and Times» publicó la noticia de haberse declarado la fiebre amarilla en la casa de aislamiento y que el departamento de higiene había constatado su existencia. La noticia fué desmentida categóricamente.

«El tiempo» cree que tuvo su orígen en los estudios bacteriológicos que desde hace tiempo viénense haciendo en la casa de aislamiento.

—Mañana terminarán su cuarentena los pasajeros del vapor Città di Milano.

—

Santiago de Chile, 7—La poblacion alarmada con las noticias de recrudecimiento de la peste en el Paraguay. Los diarios incitan al gobierno á adoptar inmediatamente medidas enérgicas. Parece que el Consejo de Higiene será autorizado el lunes para proceder en ese sentido.

—

Londres, 7—El cónsul británico en Oporto ha telegrafiado al Foreing Office que el doctor Jorge, jefe del servicio sanitario de esa ciudad ha dictado hoy nuevas medidas contra la peste bubónica.

Los médicos que dirigen el cordon sanitario que rodea á la ciudad, someterán diariamente á los soldados que forman el cordon á una série de precauciones higiénicas no usadas hasta ahora y desinfectarán cada dos dias los cuarteles y tiendas en que se alojan las tropas.

Las personas que salgan de la ciudad no solo deberán sufrir la desinfeccion sino que ademas deberán permanecer tres dias en observacion en las estaciones creadas con ese objeto en el cordon sanitario.

—

Madrid, 7—No obstante el aumento de la peste bubónica que se nota en Portugal, se halla más tranquila la opinion pública respecto de la epidemia, por haber regresado ya todos los españoles que veraneaban en la nacion vecina y no haberse producido ningun caso en España, lo que era de temer á pesar de las precauciones sanitarias. Confíase en que no se introducirá la peste.

De la Argentina

EL PROYECTO DE INTERVENCION EN CATAMARCA

MAS CORONELES

LOS FAROS EN EL RIO DE LA PLATA

FUGAS Y ESTAFAS

Exploraciones en el rio Santa Cruz

REGRESO DEL CONDE SALA

Buenos Aires, 7—Mañana estarán de regreso aquí los senadores Cané y Virasoro, que fueron comisionados á Catamarca para estudiar el estado legal y constitucional de la provincia.

Tan pronto como regresen darán cuenta de su mision al Presidente de la República y al ministro del Interior.

En las antesalas del congreso asegúrase que una vez que los comisionados presenten su informe al Ejecutivo respecto á la situacion en Catamarca, el senado sancionará inmediatamente el proyecto de intervencion aprobado por la cámara de diputados. Tambien asegúrase que el doctor Delfino Diaz será el interventor.

—En los círculos legislativos dícese que la Comision del Senado no despachará favorablemente el mensaje del Ejecutivo, proponiendo para el grado de coronel á todos los comandantes y jefes de cuerpo del ejército.

La actitud de los senadores obedece á que segun ellos, han sido postergados muchos militares que poseen méritos, tiempo y servicios para la promocion.

—«El Tiempo» ocupándose de los frecuentes accidentes marítimos en el Rio de la Plata, especialmente en las aguas orientales, reclama la construccion de mas faros.

—Anuncian del Rosario que fugó Juan Fashini, comprador de cereales en San José de la Esquina, burlando á varios colonos que vendiéronle trigo.

La casa Arning ha sido estafada por 40.000 pesos

Diéronse órdenes telegráficas á Europa para que sea detenido á su llegada el individuo que cometió la estafa

—El 1 de Noviembre partirá de aquí un expedicion compuesta de los tenientes de fragata Alfredo Iglesias, Pedro Padilla y Enrique Tis y los tenientes de navío Jalour y Duarte con el fin de remontar y explorar el rio Santa Cruz levantando la carta hidrográfica de dicho rio y del Lago Buenos Aires.

—Dentro de breves dias créese que será firmado el convenio sanitario proyectado con el Brasil.

—Mañana partirá la comision oficial que va á inaugurar el monumento del general San Martin en Napeyú, el pueblo natal del gran capitan.

—Vuelve á entrar á la órden del dia la construccion del edificio para el correo.

El ministro del Interior hizo ofrecer á un conocido hombre de negocios, para que se haga cargo de la construccion en terrenos destinados al efecto en el Paseo de Julio. La oferta no ha sido aceptada y seguramente será repetida á otra persona.

—En los primeros dias de Noviembre aparecerá aquí un nuevo colega que se denominará «La Palabra» y será matutino. Dirigirálo el doctor Molina á quien acompañará un selecto número de redactores. Ocuparáse con preferencia de los intereses políticos de la provincia de Buenos Aires y será de filiacion radical.

—Aplazóse la salida del acorazado Almirante Brown para el Sud. Lo hará el 15 ó el 20 por disposicion superior.

—Mañana efectuaráse la peregrinación colectiva al Santuario de Lujan que anualmente llevan á cabo los círculos obreros de la capital. Presidirá el acto el arzobispo Castellano.

—Ha regresado del Paraguay el ministro de Francia, conde Sala. El territorio de Misiones llamó especialmente su atención por su lujuriante vejetacion. Visitó las cataratas de Yguazú, considerándolas superiores á las del Niágara.

Rebaja de sueldos rechazada

COSTO DE LA CONSTRUCCION DEL PUERTO

MAL TIEMPO PARA LAS CARRERAS

Buenos Aires, 7—La comision de presupuesto de la cámara de diputados ha rechazado por unanimidad el proyecto sobre disminucion de 10 o/o en los sueldos de los empleados de la administracion.

—Segun la liquidacion final hecha por el gobierno, la construccion del puerto en la capital ha costado 36.000.000 $ oro, de los que solo débese 1.2 millon á los señores Madero é hijos.

—Hoy celebraron nueva conferencia los representantes de las empresas de tranvias con el ministro del Interior, declarándole que no aceptaban solucion alguna que tendiera á cerrarles la circulacion por las calles centrales como proyéctase, por considerar esa medida como un despojo de los derechos adquiridos por la concesion de que gozan.

—

Buenos Aires, 7—El tiempo amenaza lluvia y hace temer con gran desagrado de los sportsmen una nueva postergacion del gran premio nacional que debe correrse mañana y que por mal tiempo fué ya suspendido una vez.

En la cátedra sigue ocupando primer puesto Valero siguiéndole Cuñapirú; como candidatos temibles aparecen Bonaparte y Caprichoso.

—La corte suprema nacional en la apelacion interpuesta por el gobierno contra el fallo del juez federal Olsechea-Alcorta falló hoy declarando contra lo sostenido por este magistrado que es constitucional el decreto del ejecutivo sobre sorteo de conscriptos y servicio de éstos en cuerpos de línea.

Chile

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO

ACTIVIDAD POLÍTICA

Santiago, 7.—En el consejo de ministros se resolvió definitivamente convocar al congreso á sesiones extraordinarias el 25 del corriente.

Ocuparáse preferentemente de los presupuestos para 1900.

—Nótase actividad en los partidos para las próximas elecciones de miembros del congreso y municipalidades que realizaránse en Marzo próximo.

Los partidos coaligados que constituyen el Ministerio actual reuniránse próximamente para acordar la forma en que han de distribuirse las candidaturas.

—El Ministerio de Relaciones comunicó al representante de Estados Unidos, que hablase resuelto fijar el plazo de 40 dias para que presente los documentos comprobatorios de culpabilidad del cajero Moore, acusado de desfalco de 50.000 mil dollars al Banco Nacional de comer-

MOLINOS A VIENTO

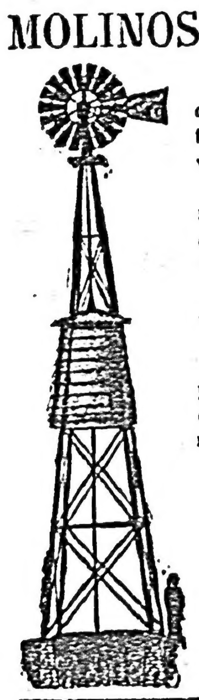

El surtido mas grande y completo de molinos á viento todos de acero galvanizado.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depositos para agua no es posible encontrar un surtido mas completo ni precios mas bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañe

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

1984 p...2.ª pág.

cio de Boston Moore; há'se dicho cajero en la cárcel.

Santiago, 7—El gobierno ha suspendido las maniobras militares de la primera zona que debian empezar en estos dias.

—Los partidos tratan de ponerse de acuerdo con motivo de las próximas elecciones municipales para hacer que en las principales ciudades se elijan personas de honradez indiscutible.

—La prensa pide al gobierno medidas de moralizacion del ejército que eviten en adelante escándalos como los robos y fraudes denunciados recientemente.

Brasil

Intervencion en el territorio del Acre

Rio de Janeiro, 7—El gobierno ha terminado la cuestion del territorio del Acre, resolviendo permitir que el general Pando intervenga directamente en ella.

Así se comunicará oficialmente al gobierno boliviano.

De los departamentos

ROCHA

EL CRÍMEN DEL ABRA—MALA IMPRESION CAUSADA POR UN VEREDICTO—EMPLEO DE CINCUENTA MIL PESOS—NOTICIA BIEN RECIBIDA.

Rocha, 7—Malísima impresion produjo aquí el veredicto del jurado en el proceso del crímen del Abra:

A la democrática institucion háceseld desmerecer en la práctica muy frecuentemente.

A Antonio Pascal considérasele generalmente jefe de la gavilla.

La absolucion causó verdadero asombro á todos los que conocen el proceso.

Los comentarios hácense picantes.

Confíase, sin embargo, en la enérgica apelacion del fiscal.

—La Comision de Obras Públicas ocúpase en distribuir como producto líquido la suma de cincuenta mil pesos proveniente del empréstito de veinte millones, teniendo acordado destinarlo para templos, cárcel, casa municipal, edificios escolares, casa de aislamiento.

Discútese cuanto dedicaráse para templos, manifestándose dividida la opinion.

—El nombramiento del doctor Rodriguez para ministro de Fomento fué bien recibido generalmente.

COLONIA

LAS MAJADAS PERJUDICADAS POR LLUVIA Y FRIO

Nueva Palmira, 7—Con pequeñas intermitencias ha llovido copiosamente.

Esta lluvia é intenso frio perjudican á las majadas recientemente esquiladas

Comerciales

Lóndres, 7 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.00 %.

Lóndres, 7—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 5 1|16 % anual.

Londres, 7—El boletin del departamento del Comercio publica hoy las cifras del movimiento comercial verificado en los puertos de la Gran Bretaña, durante el mes de Setiembre segun el informe oficial se han importado en dicho mes, 3.000 000 de libras esterlinas de mercaderias varias y exportado por 2.500 000.

Londres, 7—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 91.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 73 3|4.

Londres, 7—El trigo se cotiza á 27 chelines, 6 peniques, el lino á 26 chelines y el maiz á 16 chelines 3 peniques.

Amberes, 7—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.87 1|2 francos para Noviembre y 5.95 para Marzo.

Amberes, 7—El trigo se cotiza á 15 1|2 francos, el lino á 40 id y el maiz á 9 1|8 id.

Rio de Janeiro, 7—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 3|8 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizaron á 33:100 reis.

La harina vale 25:500 reis la bolsa.

El precio medio de la carne tasajo es de 910 reis, por kilo.

Santiago de Chile, 7—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 3|8.

—El oro á 17 5|8 por ciento.

Buenos Aires, 7—Las lanas cruza fina se cotizaron de $ 8.20 á 10.05, idem gruesa de 5.80 á 7.00, id mezca de 7.00 á 8.00, id finas de 9.00 á 10.50, id barrigas de 3.50 á 5.00.

—Los trigos han estado firme; los superiores se vendieron de $ 5.70 á 6 00, id buenos de 5 30 á 5.60, id regulares de 4.90 á 5.20, id inferiores de 4 30 á 4.80

Se han vendido 3.200.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.35 á 2.45, id bueno de 2.20 á 2.30. id regular de 2.00 á 2.10, idem morocho superior de 2.50 á 2.60, id bueno de 2.30 á 2 40, idem regular de 2.10 á 2.20.

Se vendieron 2.000.000 kilos.

El mercado ha estado firme.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: c bancario de 46 1|2 á 48 9|16 y el comercial de 48 5|8 á 48 11|16.

—Los novillos se han vendido, de $ 34 á 65, vacas, de 22 á 45, terneros, de 8 á 20.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 235.60.
Idem, fin de mes, 235.90.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.90.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 77 00.
Idem idem 1897, para el 9, 77.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.50.
Idem idem 1886, para el 9, 48.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.50.
La Edificadora, al contado, 96.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|8 á 48 11|16.
» Francia, 5.11 1|2 á 5.12.
» Alemania, 4.16 1|2 á 4.17.
» Bélgica, 5.13 1|2 á 5.14.
Salen Eolo y Helios.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.80 y cerró á 235.60.

DEL MAR Y DEL RIO

La visita de sanidad—Continuamente recibimos quejas sobre la demora con que se verifica la visita á los vapores, y esa demora no tiene explicacion cuando se trata de los que llegan de Buenos Aires ú otros puertos fluviales, pues en tales casos no es necesaria la presencia del médico para dar libre entrada á los buques.

Ayer llegó á las 11.30 a. m. el vapor francés Portugal, procedente de La Plata, y recien á la 1 p. m. salió el ayudante de sanidad á visitarlo.

Es necesario que se ponga remedio á estas deficiencias que tan sin motivo perjudican al comercio marítimo.

Saxon Prince—Los señores Christophersen Hnos., agentes de la Prince Line, se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilejios de paquete para el vapor británico de carga Saxon Prince, que hará la carrera entre los puertos de Inglaterra, Estados Unidos de Norte-América y Rio de la Plata.

Los pasajeros del Danubio—A las 5.40 p. m. atracó ayer al muelle de la Aduana el vapor del tráfico Fulton, conduciendo los pasajeros del trasatlántico Danubio, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto de la isla de Flores.

Carga perdida—El patron de la lancha Sara núm. 23 se presentó ayer en la Capitania del Puerto y declaró: que estando recibiendo carga al costado del vapor aleman Rosario, cayeron al mar 18 cajones sardinas marcas N. F. y J. G. C. perdiéndose totalmente.

—Los señores C. R. Horne y Ca. ampliando su declaracion de fecha 28 del pasado, en representacion del capitan del vapor Romney, expusieron: que los bultos caidos al mar fueron los siguientes: C. A. A. núm. 70, 1 cajon leche condensada; S P.—W. C. H. núm. 4, 1 cajon tinta; C. A. A., 2 cuñetes municion.

SECCION MILITAR

La mochila Orzabal—Despues de enterarse del informe expedido por la comision especial encargada de estudiar las condiciones de la mochila propuesta por el mayor Orzabal, el ministerio de Guerra y Marina ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—Atento á las conclusiones del precedente informe:

Considerando que segun la opinion de los señores jefes nombrados en comision la mochila cuya adopcion solicita el señor sargento mayor del ejército argentino don Alfredo Orzabal reune excelentes condiciones bajo el punto de vista de su confeccion técnica y adopcion de los últimos modelos europeos, opinion que participa este ministerio reconociendo á la vez la competencia é ilustracion del mencionado señor Orzabal, pero que ella no es de aplicacion inmediata á la infantería de nuestro ejército por las razones expuestas en el dictámen respectivo;

Considerando que apesar de sus condiciones inmejorables, el hecho de no tener aplicacion del momento la mencionada mochila, aconseja no aceptarla, dada la fuerte erogacion que tendria que hacer el erario para adquirir la cantidad necesaria de ellas, sin que un cambio reportara utilidad ó mejoramiento alguno al servicio militar, se resuelve:

Aprobar el dictámen de la comision designada, disponiendo que el solicitante espere á mejor oportunidad y pudiendo expedírsele copia de estos antecedentes, si así lo solicitara y á los fines que pudiera convenirle.—P. Callorda.

Refuerzo de guarnicion—Por órden del Ministerio de Guerra y Marina han bajado del Arapey á Paysandú veinticinco hombres del regimiento de caballeria ligera núm. 1, con el fin de reforzar la guarnicion de dicha ciudad.

Supuestos desertores—El fiscal militar se ha expedido aconsejando el sobreseimiento en la causa seguida á los soldados José Gonzalez, Dionisio Techera y Juan Herreiro, del batallon 3.o de cazadores, presos por supuesta desercion, en vista de que no estaban contratados y han manifestado que no quieren seguir sirviendo en el ejército, siendo además extranjeros.

Sobre bandas de música—Acertada resolucion—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto un sin número de solicitudes que se le han presentado pidiendo el concurso de bandas militares para diversas fiestas,—en la siguiente forma que conviene al público conocer, y que encontramos perfectamente justificada.

Dice así:

Teniendo en consideracion el recargo de servicio que pesa sobre los bandas de musica de los cuerpos de la guarnicion y la multiplicidad de pedidos de ellas que se formulan continuamente para fiestas particulares, se ha dispuesto que no concurran sino á las ceremonias y actos oficiales así como á aquellas fiestas ó reuniones que por su objeto y fines tengan conexion con los intereses públicos por tratarse del mejoramiento de ramos de la administracion general, debiendo rehusarse todo pedido que se haga fuera de esos casos.

Calleros no quiere licencia—El teniente coronel don Lisardo Calleros ha devuelto al ministerio de Guerra la licencia por el término de tres meses que le fué concedida, en lugar de los seis que pidió, por no serle ese plazo suficiente para arreglar los asuntos particulares que reclaman su atencion en Rio Grande y Entre-Rios.

Por evasion de presos—En el sumario instaurado con motivo de la evasion de presos ultimamente ocurrida en la cárcel del Durazno, el fiscal militar pide que se instruya causa al alferez Lorenzo Ramos, sargento Francisco Arriola y cabo Socorro Albin, de la compañia urbana de aquella villa, por ser sobre quienes puede recaer responsabilidad, en virtud del puesto que desempeñaban cuando tuvo lugar el hecho.

El alferez Rivas—En virtud de haber sido condenado á un año de prision por la justicia militar, condena que ha pasado á cumplir en la fortaleza del Cerro, el Gobierno ha resuelto separar del cargo de sub-ayudante de la Academia General Militar al alférez Ramon M. Rivas.

Los uniformes de verano—El jefe de Estado Mayor ha dirigido una nota al Ministerio de Guerra y Marina, haciendo presente la necesidad de llamar á propuestas para la confeccion de los uniformes de verano para el Ejército, pues este carece casi totalmente de ellos.

En libertad—De acuerdo con lo dispuesto por el H. Consejo de Guerra fueron puestos ayer en libertad el cabo Teodoro Paya, de la compañia urbana del Durazno, encausado por insubordinacion á mano armada, y el soldado Juan Risso, del batallon 3.º de Cazadores, preso por supuesta desercion.

El ingeniero Honoré—Parte hoy para el Durazno el ingeniero adjunto al ministerio de Guerra y Marina, señor Cárlos Honoré, con el objeto de recibirse de las obras verificadas en el cuartel de Caballero de aquella villa.

A informe del Juzgado—El Supremo Tribunal Militar ha pasado á informe del Juzgado de Instruccion de 2o. turno la solicitud presentada por el coronel Cándido Robido, pidiendo ser puesto en situacion de cuartel, por tener á su cargo la defensa del soldado Dionisio Techera.

Sobreseimiento—El Consejo de Guerra Permanente ha dictado auto de sobreseimiento en el sumario instruido con motivo del suicidio del trompa Luciano Acevedo, del regimiento 3.º de caballeria.

Bandas de música—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon 2o. de cazadores concurra esta tarde á las tres al paseo del Prado, y la del 3o. de cazadores á la plaza Cagancha á la misma hora.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor—Angel Savio, por pago de una cuenta; al Ministerio.

—Subteniente en comision Horacio V. Pintos, por la efectividad de su empleo; al Ministerio.

—Maria L. Brié, menor de capitan, por abono; á la 1.ª seccion.

—Timotea Recoba, por abono; al habilitado.

—Leonie Richart, viuda del coronel David Caal, por cédula y pension; al Ministerio

—Teniente 2.º Catalino Izquierdo, por diferencias de sueldo; al Ministerio.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra, y con asistencia de 35 diputados; se declaró abierta la sesion á las 4 y 20 p.m. Apruébase el acta anterior, y se da cuenta de que la Presidencia de la Asamblea General remite el mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando el expediente iniciado por el señor Lorenzo Bassignano, relativo á perjuicios sufridos en su propiedad con motivo del movimiento subversivo que tuvo lugar el 4 de Julio. Y de la solicitud del doctor Gregorio L. Rodriguez diputado por Montevideo, pidiendo la vénia respectiva, con motivo de haber sido nombrado ministro de Fomento.

El primer asunto se destinó á la Comision de Hacienda, y el segundo se despaché favorablemente, recomendando á la Comision de Peticiones indique el respectivo, expidiéndose para la próxima.

Reorganizacion de Juntas

A pedido del doctor Palomeque se integra la Comision de Legislacion, con el objeto de que pueda estudiar el proyecto de la Convencion Municipal, sobre reorganizacion de Juntas E Administrativas. El señor presidente designa para ese fin, á los señores diputados Pereda y Moreno.

Para descortezar arroz

Entrase á la orden del dia, comenzándose por la discusion particular del proyecto de la Comision de Fomento, que otorga algunas concesiones al señor José Diaz, para la instalacion de una fábrica de descortezar arroz.

El artículo 1.º es aprobado con la supresion de la palabra *útiles*.

Quedó así:

«Artículo 1.º Acuérdase á don José Diaz, por el término de un año, la exencion de derechos de importacion sobre las máquinas y piezas de repuesto que introduzca con destino á la instalacion de la fábrica de elaboracion de arroz que se propone establecer en este departamento, debiendo restituírsele los que por tales conceptos hubiese abonado á la Aduana durante la tramitacion de su solicitud.»

El artículo 2.º que exonera á la fábrica de todo impuesto interno por el término de diez años, fué materia de un prolongado debate, debido á que el doctor Martinez (M. C.) se opuso que se incluyera la patente y Contribucion Inmobiliaria, entre los beneficios á otorgarse.

El diputado Serrato sostuvo el informe de la Comision como miembro informante, á pedido del doctor Brito del Pino que no pudo asistir, y aceptó la indicacion sobre limitacion á la exoneracion, estableciéndola unicamente para los derechos á la fabricacion y patente. El doctor Palomeque manifestó que votaria el artículo tal como lo proyecta la Comision. Siendo de opinion el doctor Sienra Carranza, que deben exonerarse de impuesto Inmobiliario las construcciones de su edificio y patente.

Se votan las distintas modificaciones que se propusieron, y fueron desechadas, así como tambien lo fué el artículo propuesto por la Comision.

En discusion el artículo 2.º (antes 3.º), hace uso de la palabra el señor Serrato para proponer unas modificaciones; pero el señor presidente manifiesta que habiéndose retirado varios señores diputados, la Cámara no estaba en número. Se levantó la sesion siendo las 5.50 p. m.

Citacion

Secretaria del Senado.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lúnes 9, á las 3 p. m, para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de dos encausados—Publicamos á continuacion la sentencia dictada por el doctor Bastos en la causa seguida á Horacio Solé y Saavedra por muerte de Bruno C. Morales.

Montevideo, Octubre 6 de 1899—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Horacio Solé y Saavedra por la muerte de Bruno C. Morales,

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando que como ya lo reconoció el señor Fiscal del Crimen en su escrito de acusacion á f. 112 los hechos ocurridos durante el lance, consignados en las proposiciones 4.ª, 5.ª 6.ª y 7.ª del veredicto prueban que hubo agresion ilegítima de parte de Morales y necesidad racional del medio empleado por Solé y Saavedra para repelerla, que son dos los requisitos que constituyen la defensa legítima á que se refiere el inciso 6.º del artículo 17 del Código Penal.

Considerando que salvando la dificultad solamente sobre la tercera circunstancia exigida por el expresado inciso 6o. del artículo 17, fácil es demostrar contrariamente á la opinion del acusador público, que tambien hubo en el caso falta de provocacion suficiente por parte del encausado Solé y Saavedra.

Considerando en primer lugar que no puede en manera alguna decirse que la tarjeta que en términos violentos escribió Solé y Saavedra á Bruno C. Morales cuando como lo expresa la proposicion del veredicto, abrigaba la persuacion de que habia abierto una carta dirijida á su señorita hermana, sea una provocacion suficiente, tal como la requiere el Código y tal como la entiende el doctor Rivarola cuando en la página 149 de su obra «Exposicion y Crítica del Código Penal Argentino» dice que es preciso que segun el órden en que comienzan y naturalmente se producen estos hechos la provocacion deba ordinariamente determinar una agresion.

Considerando que la prueba mas evidente de que la tarjeta enviada por Solé y Saavedra no debia ordinariamente determinar una agresion está en la propia conducta de Morales, que, cuando la recibió no fué á acometer á su contrario, sino que lo que hizo, segun consta de la segunda proposicion del citado veredicto, fué enviar á aquel sus padrinos, provocándole á un duelo.

Considerando además que tampoco puede sostenerse en justicia que Solé y Saavedra sea autor siquiera de una provocacion, suficiente ó insuficiente, que diera margen al hecho desgraciado que motiva este sumario, puesto que, haya abierto Morales ó no la carta dirigida á la señorita Solé, es lo cierto que practicó algun acto indiscreto que persuadió al encausado de que habia cometido ese indisculpable abuso y por consiguiente seria Morales y no Solé quien ejecutó la primera de las acciones que sucesivamente fueron efectuándose hasta llegar á la que causó la muerte de dicho Morales.

Considerando por otra parte que el verdadero motivo de la actitud asumida por Morales al acometer á Solé no es en rigor el envio de la tarjeta, sino el que indican las proposiciones 3.ª y 4.ª del veredicto, es decir, la publicacion hecha por Solé y Saavedra el mismo dia del suceso, lo que de ningun modo puede tomarse en el concepto de provocacion, desde que no importaba otra cosa que dar una contestacion á otra publicacion igualmente injuriosa (segunda proposicion del mismo veredicto).

Considerando: que reuniendo, pues, el acto perpetrado por el procesado, todas las condiciones prescritas por el inciso 6o del artículo 17 del Código mencionado, está exento de responsabilidad penal; y

Considerando: por último, lo que disponen los artículos 119 y 201 del Código de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: Absolviendo de culpa y pena al prevenido Horacio Solé y Saavedra, pero declarando que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento. Póngasele en libertad librandose al efecto oficio á la Direccion de la Cárcel Correccional; y si no fuere apelada esta sentencia, cúmplase y elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno. Publíquese. — *Julio Bastos.*

—El viérnes se vió en juicio público ante el Juzgado L. del Crímen de 2.o turno, la causa seguida á Antonio De Felippe, acusado de la muerte de Francisco Ferrandi

El jurado declara probado el hecho de que De Felippe defendió su vida amenazada por Ferrandi, y el señor Juez, doctor Montaño, aplicando la ley á los hechos expuestos por el jurado, declara que el procesado obró en legítima defensa y en su fallo lo absuelve de culpa y pena, mandando sea puesto en libertad.

El señor Fiscal pedia para el prevenido la pena de cinco años de penitenciaría.

Juicio público—Secretaria del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lúnes 9 del corriente, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Silvestre Perez, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado como titulares los siguientes señores: José G. Guglielmette, Fructuoso San'ini, Luis G. Sodré, doctor Alfredo J. Pernin, Leonardo A. Panario, Cárlos J. Shaw, Juan Fynn (hijo), Benito Menk; y como suplentes José A. Gimenez, José F. Cateura, Rafael S. Pastoriza, doctor Horacio D. Vigil, José Scandroglio, Juan B. Buschiazzo, Rodolfo J. Favaro, Nicolás N. Piaggio.

LA COPA DE AMERICA.---LOS CAMPEONES

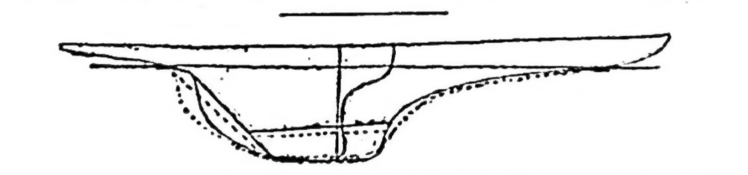

El presente dibujo demuestra los perfiles comparados y la seccion de la cuaderna maestra de los *yachts* norteamericano Columbia é inglés Shamrock, que se disputan actualmente la Copa de América en una série de regatas que preocupan la atencion del mundo entero.

Las líneas llenas representan el perfil del Columbia y las líneas cortadas el del Shamrock.

El croquis que hoy publicamos viene á completar la amplia descripcion que hicimos de esas embarcaciones hace pocos dias al estampar en estas mismas columnas las vistas de ellas navegando con todo su aparejo.

Nuestro servicio telegráfico informa dia por dia de las peripecias de esa regata trascendental que tiene el privilegio de mantener á la espectativa á todos los que se dedican al *sport* náutico.

Crónica policial

Campos y Royano—Los criminales Campos y Royano llegados de Rivera ayer con el célebre *Punta Fina*, acusados de hechos delictuosos en Treinta y Tres, serán conducidos hoy para aquel departamento por el comisario supernumerario señor Figueroa.

Punta fina—El criminal Punta Fina, que fué traido ayer procedente de Rivera, ha pasado á la Correccional á disposicion del juez del crímen de segundo turno doctor Montaño.

Por el momento permanece incomunicado.

Asunto Gadea-Lassus—El Juzgado que entiende en la causa seguida en el incidente Lassus-Gadea, se ocupa en estos momentos de adquirir informes sobre la conducta observada por este último con anterioridad al suceso de que se trata.

Estos datos se buscan á pedido del doctor Capella y Pons, defensor del ex-inspector Gadea.

Hallazgo—Se encuentra en la Jefatura á disposicion de quien lo reclame y justifique ser su dueño, un llavero con tres llaves que fué encontrado por un agente de policia en la esquina de Cámaras y Sarandí.

En libertad—Por órden del juez de Comercio de primer turno fué puesto en libertad ayer el comerciante Bartolomé Galiano, que habia sido declarado fallido.

Galiano fué preso ayer mismo durante la mañana en su domicilio, Reducto número 21, por agentes de la comisaria 7.ª y por órden del mismo juez al solo objeto de tomarle declaracion.

Notas—La comisaria 7.ª remitió á la Jefatura á Vicente Muchirelli, por agresion á Juan Carbanelli.

—La 3a. á Pedro Notelli, Alberto Musso y Antonio Espane por pelea y escándalo.

—La 20a. á Cándido Bordones, Antonio Bonilla y Ramon Freire, por pelea.

—La 2a. á Vicente Lagriro por expender lotería extranjera.

—La 2a. á Pedro Taido por uso de armas.

Ganaderia y Agricultura

Departamento de Ganaderia y Agricultura—La Direccion del Departamento ha hecho imprimir en folleto el interesante estudio que se publicó en el último número de los «Anales», y que ya conocen los lectores de El Siglo, procedentes del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y se refiere á los *Tratamientos de la Curacion de la Sarna en las Ovejas*, y lo ha remitido en número considerable á los jefes políticos para ser distribuido entre los principales hacendados del pais.

Ha pedido tambien opinion á muchos hacendados acerca de la eficacia de los medios curativos aplicados, y los resultados prácticos obtenidos. Esos juicios serán dados á la prensa.

—En la Escuela Agrícola de Toledo se procede á la siembra experimental de dos variedades de algodon que desde hace varios años se cultivan en el pais; una de ellas procede de la variedad que cultivó en Paysandú el señor Luis Galan Rocha, y obtuvo varios premios en Exposiciones Internacionales, y la otra es la que cultiva actualmente en Maldonado don Manuel Gorlero, con el mas completo éxito.

Las semillas serán sembradas en distintas épocas del mes.

Curacion de la sarna en las ovejas—(Continuacion).

Si se elige un baño de cal y azufre, es mejor, en los casos ordinarios usar las soluciones conteniendo tres veces tanto azufre como cal como en la fórmula de Fort Collins (33 libras de azufre y 11 libras de cal por cada cien galones de agua) ó la fórmula (número 6) de la Oficina de Industria Animal, 24 libras de azufre y 8 libras de cal por 100 galones de agua) mejor que otras fórmulas con mayor proporcion de cal.

Si soluciones más fuertes como las de Victoria, (fórmula núm. 1) ó la actual del Sud de Africa (número 3) ó la de Nevada (núm 4) se usan, su empleo debe concretarse á casos excepcionales de sarna. Bajo ninguna circunstancia debe usarse la fórmula de California (número 7) ó la fórmula número 8; son demasiado fuertes y la última es posible que mate las ovejas.

Otra de las objeciones que se hacen al uso de la cal y azufre es que la merma producida por este baño es mayor que la producida por otros.

Contestando á esta objecion levantada por los dueños de específicos, sólo podemos decir que ésta no ha sido la experiencia de esta Oficina, ni la del profesor Guillette en sus ensayos en el Colorado. Queda, pues, á los que hacen esta objecion probar la veracidad de su aserto.

Aun queda otra objecion y es la de que usado un año tras otro, disminuirá gradualmente la produccion anual de lana.—Si es ó no válida esta objecion, no vale la pena de discutirla en detalle, puesto que el criador no conserva en este pais sus ovejas año tras año, sino que despues de cierta edad las destina al mercado. Por lo tanto, hay poca oportunidad para apreciar esos perjuicios; por otra parte, si la cal y el azufre son empleados debidamente en el primer año, la sarna debe desaparecer y en el caso de prevenir la reinfeccion no será necesario recurrir al mismo medicamento.

Hemos pasado revista detalladamente á estas objeciones, con el objeto de consignar los hechos delante del criador. Esta Oficina no aconseja especialmente que se use en este pais la cal y el azufre, prefiriéndolo al azufre y tabaco, el tabaco solo ó á cualquier otro baño efectivo. En verdad es de esperarse que antes diez años no habrá necesidad en este pais de usar la cal y el azufre. Por otra parte, debiendo hacer eleccion por un lado entre la cal y el azufre, con un pequeño deterioro accidental en el valor de la lana, pero obteniendo la eliminacion de la sarna, y del otro lado el uso de específicos secretos patentados, con la presencia continua de la sarna, y por lo tanto deterioro permanente de la lana, no puede caber duda que debe decidirse en favor de la cal y el azufre, debidamente preparados y debidamente usados.

Todo considerado, en donde hay eleccion entre sacrificar el peso de las ovejas y el calor de la lana, usando el tabaco y el azufre, y sacrificar el carácter de la lana por la cal y el azufre, el criador no debe hesitar por un momento y debe elegir el tabaco con preferencia á la cal. La pérdida en el peso por el uso del tabaco y el azufre no es mucho mayor que la que resulta del uso de la cal y el azufre; mientras que la pérdida en el carácter de la lana es de más importancia que una ligera decoloracion.

PREPARACION DE LA MEZCLA

Casi tantos métodos de preparar el líquido existen, como distintas son las fórmulas usadas; algunos de los métodos dependen mucho en mezclar bien la cal y el azufre, otros en permitir que el líquido se asiente perfectamente, y otros descuidan ambos procedimientos. El método que ha encontrado esta Oficina ser el más fácil y satisfactorio, es el siguiente:

A—Tomar 8 á 11 libras de cal viva, ponerla en un cajon, en un mortero, en un tacho u otro recipiente, y añadirle bastante agua hasta formar una pasta.

B—Echar en esta pasta de cal, tres veces más de flor de azufre á la de cal empleada y revolver bien la mezcla.

Tener cuidado en pesar bien las proporciones de cal y azufre. No hay que fiarse de las medidas de capacidad ó en el cálculo de vista.

C—Poner la pasta de cal y azufre en un tacho ó una caldera que contenga 25 ó 30 galones de agua hirviendo, y hervir la mezcla por dos horas á lo menos, revolviendo el líquido y sedimento. El hervido debe continuar hasta que desaparezca el azufre de la superficie; la solucion toma entonces el color del chocolate ó del hígado. Cuanto más hierva la solucion, más se disuelve el azufre y es menos cáustica. Varios escritores aconsejan el hervido por treinta ó cuarenta minutos, pero nosotros hemos obtenido una preparacion mucho mejor, hirviendo por dos ó tres horas y agregando agua si fuere necesario.

D—Se vierte la mezcla y sedimento en un tubo ó pipa situado cerca del bañadero, provisto de un espiche á cuatro ó cinco pulgadas del fondo, dejando tiempo suficiente, (cuatro ó cinco horas ó más) para asentarse.

El uso de cualquier clase de tanque con espiche es absolutamente necesario para el decantado, solo que la caldera pueda hacer los dos servicios de hervir y asentar. Un barril ordinario de kerosene puede servir para un pequeño tanque de descanso. Colocar una canilla á 3 ó 4 pulgadas del fondo es operacion fácil. Escurrir el líquido por una canilla tiene la gran ventaja de que hay menos movimiento y queda más libre de sedimentos.

E—Cuando esté perfectamente asentado, se puede verter el líquido en el bañadero, añadiendo agua suficiente hasta la cantidad de 100 galones. El sedimento que queda en el barril puede ser mezclado con agua y usado como desinfectante, «pero de ninguna manera debe emplearse como baño».

Una doble precaucion para no permitir que el sedimento entre en el baño, es el de dejarlo filtrar por una bolsa al salir del tanque.

Al inspeccionar la preparacion del baño de cal y azufre por otras personas, esta oficina ha encontrado en sus investigaciones que muchos ponen gran empeño en revolver y mezchar el sedimento con el líquido antes de usar el baño. A esta costumbre se debe atribuir sin duda la responsabilidad por gran parte de la oposicion que se hace al uso de la cal y el azufre; y considerando la preparacion de los ingredientes en esta forma, no es extraño que su uso encuentre opositores en muchas partes

Sumariando los resultados á que arriba este Departamento, diremos: que debidamente preparados y debidamente usados los baños de cal y azufre, no son inferiores á ningun otro, y pocos pueden igualarlos para la destruccion de la sarna. Siempre se ocasiona algun deterioro en la lana al usar estos baños, pero debidamente preparados y debidamente empleados en ovejas recien esquiladas, creemos que ese perjuicio es tan pequeño que no vale la pena de ser tomado en consideracion; en ovejas con la lana larga parece causar mayor deterioro, siendo mayor aún en las finas que en las ordinarias.

El perjuicio consiste principalmente en un cambio en la extructura microscópica de la fibra causada por la accion cáustica del remedio. Mal preparados y mal empleados los baños de cal y azufre son perjudiciales y peligrosos y en estos casos la baratura del ingrediente no justifica su uso. En el caso de existir la sarna en una majada, y queriendo el propietario destruirla, no puede elegir un baño más eficaz para la curacion radical de sus ovejas que la cal y el azufre (debidamente preparada y debidamente usada), aún cuando es posible que el criador encuentre otros baños que bien usados igualen casi en sus efectos á cualquiera de cal y azufre. No existe ningun baño contra el cual no puedan levantarse objeciones.

BAÑO EL SULFATO DE POTASA

Ha sido propuesto por varias personas el uso de un baño de sulfato de potasa y ha sido ensayado en alguna extension. Hasta ahora, sin embargo, se debe reservar juicio al respecto. Gillette ensayó un baño de 4 1/2 libras de legía de potasa, 16 libras de flor de azufre y 100 galones de agua, prometiendo dar informes sobre su eficacia.

Las ovejas bañadas en este líquido ganaron solo 6 libras, lo mismo que las tratadas con baños carbólicos.

BAÑOS DE TABACO

El principio activo del tabaco sobre el cual depende la eficacia de su accion, es una sustancia venenosa llamada nicotina. Este veneno aplicado externamente á los animales en soluciones fuertes les causa náuseas, desvanecimientos y aun la muerte. El parro y el conejo son esencialmente susceptibles á sus efectos. Diluido desde el treinta y tres mil al sesenta mil del 1 %, hace un efecto de curacion lento, pero seguro, constituyendo un excelente baño.

Desgraciadamente el porcentage de la nicotina varía mucho, no solo en las diferentes clases de tabaco, sino en las diferentes partes de la planta, en distintos años y aun en diferentes partes del mismo lote. Hay más nicotina en las hojas que en los tallos.—En el tabaco fermentado parece existir cierta relacion entre la cantidad de nicotina y la cantidad de jugo existente, es así que generalmente las hojas finas y secas no contienen tanta nicotina como las gruesas y grandes. La variacion del porcentage de nicotina en diferentes clases de tabaco, puede apreciarse por la siguiente tabla determinante tomada de Kissling, 1893:

VARIEDADES DE TABACO Y PORCENTAGE DE NICOTINA

Virginia	4.80 %
Virginia	4.30 »
Kentucky	4.50 »
Sumatra	4.10 »
Seadleaf	3.70 »
Seadleaf	3.00 »
Habana	3.00 »
Habana	1.90 »
Brasil	2.78 »
Brasil Félix	2.73 »
Brasil Félix	1.25 »
Java	2.61 »
Brasil.	1.14 »
Turco.	2.51 »
Elsace.	1.91 »
Elsace.	0.92 »
Maryland.	1.26 »
Maryland restos	1.17 »
Carman J.	1.18 »
Ohio Bay.	1.06 »
Ambalrma	1.17 »
Domingo	0.82 »
Ohio	0.68 »

De cuatro carradas de tallos que pesaban 127.273 libras, una firma americana extrajo 1,405.43 libras de nicotina, ó 1.104 por ciento.

Mientras los números anteriores representan los porcentajes extraidos en los laboratorios químicos y fábricas, no representan seguramente las cantidades que el criador está en situacion de extraer por los medios y aparatos de que dispone. En razon de la variacion en el producido de la nicotina de las diversas clases de tabaco, le es practicamente imposible dar al baño la fuerza exacta de lo que necesita si lo prepara con hojas Puede, sin embargo, llegar al límite necesario para matar los parásitos de la sarna. Si se desea emplear una solucion con la fuerza requerida, es indispensable adquirir la nicotina preparada, ó comprar extracto de tabaco de una fuerza garantida, reduciéndola á un punto que sea conveniente.

Para preparar el baño de tabaco con hojas, es mejor emplear á lo menos 21 libras de éstas por cada cien galones de agua.

Suponiendo que se usa tabaco en hoja del que el criador puede extraer 2 % de nicotina, los cien galones de líquido contendrian poco más de quinientos del 1 %; para obtener 100 galones de preparacion al treinta y tres milesimo del uno por ciento de fuerza, seria necesario usar 21 libras de tabaco que dieran el 1 3 por ciento de nicotina.

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DEL BAÑO

Para cada cien galones de baño que se desee preparar, se toman 21 libras de buen tabaco en hoja; se remojan las hojas en agua *fria* á temperatura por veinte y cuatro horas en una vasija ó caldero cubierto; se hace venir la elusion casi á la temperatura de ebullicion por un momento, y si es de mañana dejar la infusion por una hora, si al anochecer, por toda la noche; se escurre en seguida el líquido) aprensándolo para extraer la mayor cantidad posible de nicotina de las hojas) y se diluye hasta 100 galones por cada 21 libras de tabaco. — (*Continuará*).

DEL MUNICIPIO

El acceso al Prado—En la reunion celebrada ayer por la Junta se acordó, despues de una larga deliberacion, que se cobre hoy en el Prado dos pesos por cada carruaje; pero la entrada de los peatones será libre de toda gabela.

La fijacion de avisos—Se efectuó ayer en la Direccion de Obras Municipales la apertura de propuestas para la fijacion de carteles avisos en las calles de la ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por la reparticion mencionada.

Se establece en el pliego, entre otras cosas, que la fijacion de carteles se hará en cuadros cuyo modelo debe suministrar la Direccion mencionada, y con arreglo á una tarifa de precios que deberá aprobar esa oficina con la anterioridad debida.

El precio de arrendamiento nacional lo establecerá la propuesta mas provechosa de las presentadas que son las que á continuacion se detallan, debiendo los cuadros para carteles quedar á beneficio del municipio, sin erogacion alguna, así que termine el convenio.

Las propuestas presentadas son las siguientes:

Juan Molfino, $ 60; Pio Lorniano, 132 02; Elías Traci, 00,75; Antonio Solomano 61; Francisco Muranote, 80; Luis V. Castro, 65.

Acusé de recibo—La Direccion General de Aduanas ha contestado la nota que le pasó la Junta E. Administrativa referente al cumplimiento de la ordenanza municipal sobre introduccion y exportacion de ganado en pié de Setiembre 26 de 1895.

Asegura la Direccion de Aduanas que se han impartido las órdenes convenientes para que se practiquen por las oficinas de su dependencia todos los registros establecidos en aquella ordenanza.

A quien corresponde—En la solicitud del señor Alejandro Fornalini, sobre permiso para efectuar en el teatro Solís una representacion de sonambulismo, fenómenos de sugestion, etc., la Direccion de Obras Municipales ha resuelto que ocurra el interesado al Consejo N. de Higiene, que es á quien corresponde entender en el asunto.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de varioloide, 1 de sarampion y 1 de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Expediente demorado—Se encuentra demorado en la Direccion de Salubridad, por falta de timbres y papel sellado, el expediente del señor Marcelino Lamarque, «Elaboracion de grasas alimenticias».

Distribucion de vacuna—El laboratorio vacínico Municipal ha hecho la siguiente distribucion de vacuna.

Presidente del consejo departamental de Flores, 50 tubos; id, id Salto 50; id, id Minas, 40; id, id Florida, 10; id, id Maldonado, 50; id, id Montevideo, 300; vacunador municipal H. Aramendi 200, vacunador oficial de San Ramon, 50; Inspeccion de Salubridad de Montevideo, 100—Total 1300.

Permisos—Ayer otorgó la Direccion de Obras Municipales un solo permiso. Es el siguiente: Alejandro Baisso, para refaccionar la vereda, 18 de Julio esquina Rio Negro.

El camino nacional á las Piedras—Estimado señor cronista.—Dias pasados leí en su popular diario una noticia muy agradable, dada por «un verdadero oriental», asegurando que pronto se empezarían los trabajos en el camino nacional á las Piedras.

Como un monumento colosal destácase en medio del susodicho camino la máquina de aplanar el macadan, pero parece que ella está allí para no disipar las esperanzas de los vecinos que temen que todo reducido á proyectos y llamado de propuestas.

Segun mi juicio, los trabajos en el camino Nacional á Las Piedras no se empezarán aún en todo el mes de Octubre, apesar de que se iniciaron los anteriores en Setiembre del 1898.

Hace pues ya un año que estamos esperando.

Los que tenemos que ganarnos la vida cruzando de dia y de noche por esos parajes, nos parece que la demora se va haciendo demasiado larga.—*Veritd.*

Servicio de tren interrumpido—El lúnes quedará interrumpido el servicio del tren del Paso del Molino por la avenida Rondeau, desde la calle Miguelete hasta la estacion de la misma empresa.

Esta interrupcion deberáse á determinadas obras que ejecutaránse en aquel pavimento.

Arte y artistas

San Felipe—A pesar del mal tiempo bastante concurrencia asistió anoche á la funcion de la Compañia de Vega, que representó con regular éxito el melodrama de Dumas «El registro de policia.»

Esta noche se representará el drama de Echegaray «Los dos fanatismos.»

Cibils—Escaso público presenció anoche la funcion de la Compañia Arcos.

Esta noche funcion de despedida, con variado programa.

Centro Gallego—Sábase que la funcion de hoy en el teatro de esta sociedad será extraordinaria, á beneficio del director de escena don Ricardo Passano, quien prométese dejar satisfechos á los socios é invitados que acudirán á presenciar el desempeño del drama en tres actos «La carcajada» y la zarzuela en uno «Niña Pancha.»

ECOS SOCIALES

El señor Julio Correa Martins, que ha residido algun tiempo entre nosotros, acaba de escribir desde Minas Geraes, donde se encuentra á la sazon, dando interesantes informes acerca de su estado actual.

De su carta extractamos los párrafos que van á continuacion:

«Hace dos años que trabajo sin parar miente en sacrificios y sin medir dificultades, en la limpieza de las minas de que soy co-propietario y que están ligadas á la historia portuguesa de 1630 hasta 1892, esto es, las de la tradicional Villa Rica.

«Villa Rica, que aunque tuvo gran nombradia durante el período de la Independencia, promete sobrepasarla por la riqueza inagotable de sus yacimientos auríferos.

«Baste decir que su mina mas pobre ha revelado al análisis 58 gramos de oro por tonelada y que posee otras las que han dado 300, 400, 500, 600 y hasta 1000 gramos por tonelada.

«Los yacimientos que están á la vista brindan material para 50 años de explotacion, á razon de 100 mil á 200 mil toneladas por año.»

. Se ha recibido otra carta del fotógrafo Francisco Dolce, que continúa en Paris. Dice así:

«Caro amigo — Tu Dolce está pasando de triunfo en triunfo, como un emperador romano, que los mas renombrados colegas de esta gran capital, no satisfechos con agasajarlo, le piden autógrafos, solicitan de él que exhiba su «modus operandi» y hasta le piden su retrato como si fuera una bailarina célebre.

«Monsieur Chapelin, que posée quizás la mas suntuosa galería fotográfica, me invitó, en efecto, el otro dia á fotografiar á una de las mas bellas señoritas de la *haute* La esquela era tan cortés y tan halagadora que yo no pude honrosamente declinar el honor. Por tanto concurrí: coloqué á la señorita aquella en una actitud sentimental, como Norma cuando canta *Casta diva*, teniendo en cuenta que el fondo representaba una floresta iluminada por la luna que asomaba entre los árboles—y en seguida, con mi acostumbrada desenvoltura y acierto hice funcionar la máquina. ¡Zás! La placa que obtuve resultó una maravilla de novedad y de buen gusto, que me valió una verdadera ovacion de monsieur Chapelin y de sus numerosos empleados.

«En el album de monsieur Lachatte, otro fotógrafo de órdago, ha escrito este pensamiento: «Un filósofo ha afirmado que la muerte es el cotidiano milagro de la creacion. Pero la fotografía ha triunfado de la muerte, porque ésta pretendia destruir las hermosas facciones de las mujeres lindas y aquella las ha sustraido de su poder, fijándolas en las placas.»

«Despues de lo dicho, no extrañarás si Dolce, que salió de Montevideo con el propósito de recorrer las principales capitales de Europa para perfeccionar su arte divino, concluye por inmovilizarse en este Paris sirena, en este Paris que posee todos los atractivos imaginables y todas las seducciones posibles.

«En efecto pienso quedarme aquí hasta Noviembre, regresando á Montevideo para fines de año.

«A propósito... la coleccion de bellezas montevideanas que he exhibido ha hecho verdadero furor.

Un apreton de mano de tu amigo.—*cavaliere Francis o Dolce.*»

. Ayer fué el primer aniversario de la muerte del señor Luis Colombo, uno de los mas filantrópicos y simpáticos miembros de la colectividad italiana avecindada en Montevideo.

Su amigo íntimo, el señor Camilo Ferrús, ha conmemorado la triste fecha publicando un folleto que contiene el retrato y los principales escritos periodísticos del extinto, así como las necrologías que aparecieron con motivo de su fallecimiento en los diarios de Montevideo.

. Es esperado el juéves procedente de Mendoza el ingeniero señor Domingo Simoens que viene á reunirse con su esposa la señora Lucia Lemos

Regresarán á Mendoza donde residen, el 18 del corriente.

. Regresaron ayer á Buenos Aires los señores Ernesto Mendez y Frias y Enrique B. Madero quienes vinieron con el objeto de asistir al enlace del señor Juan Iliarte Borda.

. Se halla muy mejorado de su enfermedad el escribano señor Ignacio Perez Carta.

. Se ausentó hoy para Minas el señor Rufino Larrosa, jefe político de aquel departamento.

. Continúan los trabajos para la fiesta que se celebrará en el Velódromo Uruguayo el domingo 15 del corriente.

El señor Juan Cat, gerente del tranvia del Este, ha ofrecido en beneficio de la comision una parte de los boletos que se expendan durante la tarde del domingo en que se realize la fiesta.

. La señora Matilde Baños de Idiarte Borda se ausentará acompañada de sus hijas. con destino á Europa, una vez realizado el enlace de su hijo Tulio con la señorita de Labandera, el que se efectuará probablemente á mediados de Diciembre próximo.

. Con destino á un establecimiento de campo en el departamento de Minas se ausentará en la próxima semana el diputado señor Clodomiro de Arteaga.

. Se embarcaron ayer en el vapor Paris con destino á Mercedes los señores Eduardo y Francisco Brito del Pino y la señorita Maria Cibils Larravide.

. Con destino á Buenos Aires se embarcaron ayer las siguientes personas:

Enrique De-Maria, Cárlos Cranwell y familia, Rafael de Miero, Adolfo del Campo, Gualberto R. Ros, Jorge Depper y señora.

. En los primeros dias del mes entrante se ausentará de Montevideo el señor Angel Panigatti dueño de la acreditada «Merceria y Tapiceria de Paris».

El señor Panigatti piensa visitar las principales fábricas de Londres, Paris y algunas ciudades de Italia, á fin de adquirir las últimas novedades de la ebanisteria y tapiceria para hacer luego de su establecimiento el primero de la República.

. Por haberlo resuelto así el gobierno, no concurrirán hoy al Prado las bandas que habia pedido la comision del Hortus Conclusus para amenizar la batalla de las flores.

Solo hoy á aquel paseo la banda que acostumbra á mandarse.

. Se verificó anoche el enlace del señor Juan Chiarino con la señorita Genoveva S. Correa, siendo padrinos de la ceremonia la señora Manuela Garcia y el señor Juan Posadas.

Despues de la fiesta se organizó en la casa de la novia una brillante tertulia, repartiéndose á las señoritas invitadas hermosas bolsas de raso blanco, con las iniciales de los desposados.

El baile se prolongó hasta altas horas. El soberbio «buffet» fué servido por la confiteria del Jockey Club.

Instruccion Pública

Universidad—Mañana á las 4 p. m. rendirá exámen general práctico de notariado el señor Antonio Casas. Componen la mesa examinadora los doctores De María, Sarachaga, Bastos y escribanos Gimenez y Albistur.

Prórroga—Reunióse anoche en la Asociacion de Estudiantes, un numeroso grupo de alumnos de la Seccion de Preparatorios, con el objeto de cambiar ideas para pedir unos dias de prórroga en el próximo período de exámenes.

Resolvióse pedir al consejo universitario, quince dias de prórroga, nombrándose una comision, para redactar la solicitud respectiva que irá firmada por todos los estudiantes.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Agustina Mazarino, para maestra de la escuela de 1.er grado núm. 11 de Paysandú.

Señorita Paulina Mulet, para maestra interina de la escuela de 2.o grado núm. 11 de Pando departamento de Canelones.

Señorita Maria Sellera, para ayudante de la escuela de 1.er grado núm. 4 y señorita Rosa Vignocchi, para ayudante de la escuela de 1.er grado núm. 5 de esta capital.

La Comision de Instruccion Primaria de Artigas ha suspendido por el término de treinta dias en el ejercicio de sus funciones de maestra de la escuela 2.º grado núm. 3 á la señorita Catalina Morandi.

La Direccion General ha aprobado la pena impuesta á la maestra señorita Morandi.

—La señorita Florisbela Saravi ha solicitado se le nombre maestra de una escuela rural del departamento de la capital.

—Se ha presentado á la Direccion G. de I. Pública la señora Elodia M. de Larrosa, maestra de la escuela rural núm. 12 del departamento del Durazno solicitando se le conceda un mes de licencia para atender á su salud.

Asociacion de la Prensa

Mañana á las 5 de la tarde y en la redaccion de «La Tribuna», se reunirá la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa.

La órden del dia la constituyen varios proyectos que han sido presentados en estos últimos dias, entre los cuales parece que hay algunos que han de dar gran impulso á la institucion.

DE LA CAMPAÑA

Valor de la propiedad é interés del dinero—Escriben lo siguiente de Mercedes:

En el Registro de Ventas de esta ciudad, se anotó ayer la siguiente escritura:

Por 1355 pesos oro—La venta de una fraccion de campo de pastoreo, situada en la costa del arroyo del Corralito, en este departamento, compuesta su área de 95 hectáreas, 7200 metros cuadrados. Escribano, Eduardo Perez Olave.

En el protocolo del escribano público señor Eduardo Fernandez, se han autorizado las siguientes escrituras:

—Con fecha 2 del corriente don Antonio Diaz Moreira vendió á don Angel Saucedo, por la cantidad de trescientos ochenta pesos oro, un terreno de labranza, situado en el egido de esta ciudad, compuesto de trece hectáreas

En igual fecha se autorizó una escritura de hipoteca á favor de la sucursal del Banco de la República, por la suma de trescientos treinta pesos m|n, plazo de cinco años y con el interés del 9 por ciento anual.

—A favor de la citada casa bancaria, se autorizó tambien una escritura de garantía hipotecaria, sobre una fraccion de campo de pastoreo, situada en este departamento, por valor de quince mil pesos m|n, á cinco años de plazo y con el interés del ocho por ciento anual. (Esta es la primera operacion de su género que hace la Sucursal establecida en esta ciudad, por una suma elevada con la onuencia de la casa central)

Esos caminos!—Escriben de Rocha:

«Allá por las cercanias de San Cárlos, volcó en su viaje último á la capital, la diligencia que dirige Dionisio Perez, sufriendo sérios desperfectos el vehículo y los pasajeros algunos «machucones».

La que dirije Juan Sosa, llegada aquí el sábado, tambien tuvo una volcada, aunque con mas suerte, á corta distancia de donde se cayó la otra.

Lo que sí, parece que con tal motivo se le extravió al mayoral el importe de un giro por valor de 120 pesos, con los cuales no se ha podido dar hasta la fecha, á pesar de algunas pesquisas efectuadas.

Toda una flota—Ayer llegaron al puerto de la Paloma, dice el mismo diario, los vapores Solís y Huracan, remolcando al queche Charrúa y las balandras Angelita y Quemada.

Transportaron entre todos esos buques un cargamento de mercaderias pocas veces visto llegar tan abultado, á aquella playa.

Vinieron, además, como pasajeros, los hermanos Bonifacio y Sinforoso Urioste, el mayor Genaro Caballero, Rafael Pazo y Antonio Vidal.

Sean muy bien venidos.

Estancia Tidemann—Dice un diario de Trinidad:

Es éste, fuera de duda alguna, uno de los establecimientos rurales de mayor importancia que existen en el pais, y dia por dia realiza efectivos progresos, muy significativos por cierto.

Hace pocos dias el encargado de dicho establecimiento ha instalado en la estancia una máquina esquiladora para ochenta tijeras. La fuerza motriz de la máquina será utilizada en otras diversas faenas y dentro de poco tiempo se completarán las instalaciones para utilizar la luz eléctrica.

REMATES DE HOY

E. P. Torres Carbajal—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Sierra núm. 276.

Juan A. Capurro—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Cuñapirú núm. 158.

J. Rios Lara—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca sitnada en la calle Nueva York núm. 111.

Manuel C. de Zúñiga—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De dos solares, situados uno en la calle Victoria y otro en la de Coronel Brandzen.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De dos solares situados en el barrio Nueva Roma, con frente á la calle Scipione. Area 12 metros, 2 centímetros de frente por 51 metros, 51 centímetros de fondo. Precio $ 130. Escribano, Eduardo Garçao.

De un solar situado en el pueblo Victoria con frente á calle pública. Area superficial, 922 metros, 35 decímetros. Precio $ 100. Escribano, José Duran y Vidal.

De una finca ubicada en la manzana 215 de la ciudad nueva, con frente á la calle Magallanes. Area, 7 metros, 57 centímetros de frente por 11 metros, 57 centímetros de fondo. Precio, $ 1700—Escribano, Juan F. Moratorio.

De un campo situado en la 7.a seccion del departamento de Durazno, lindando con el Rio Negro. Area superficial, 157 hectáreas. Precio, $ 850.—Escribano, Salvador Aguerrebere.

De un campo situado en la 7.a seccion del departamento de Durazno, lindando con el arroyo Ceibal. Area superficial, 174 hectáreas, 6675 metros. Precio, $ 1116.—Escribano, Salvador Aguerrebere.

De un terreno y finca situado en la ciudad nueva, con frente á la calle Florida, manzana núm. 168 Area, 7 metros, 87 centímetros de frente, por 26 metros, 41 centímetros de fondo. Precio, $ 3610.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno y edificio situado en el Cordon con frente á la calle Cerro Largo. Area, 10 metros, 308 milímetros de frente, por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio, $ 3400.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en las Tres Cruces con frente á la plaza. Area superficial 285 metros, 25 decímetros. Precio $ 323.32. Escribano José Duran y Vidal.

De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á calle pública. Area superficial 200 metros. Precio 203.20. Escribano J. Duran y Vidal.

De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á calle pública. Area superficial 300 metros. Precio $ 217.80. Escribano José Duran y Vidal.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron $ 1600 al 9.60 o|o anual, $ 1000, $ 1000 y $ 2000 al 9 o|o id; $ 4300 al 8 o|o id; y $ 300 al 1 o|o mensual.

CENTROS Y CLUBS

Las elecciones en la Parva—Que andan agitados los ánimos y de que existe un peligro de lucha sangrienta, encarnizada y *medonha*, en la asociacion parvense, se deduce de la siguiente proclama relacionada con las elecciones que hoy van á practicarse allí, despues de cuyo acto no será extraño una gran reconciliacion en la mesa, con excelente apetito, lágrimas y abrazos de arrepentimiento.

He aquí el documento cuya publicacion nos solicita un gran sacerdote:

Parva Domus Magna Quies—A las Urnas Ciudadanos Parvenses!

No pensábamos llamar la atencion de los bravos que componen la Guardia Vieja si no hubiera sido el descomedido llamado de los Calahorras que hacen á los suyos se armen de morrocotudas macanas, y sin *fás* ó por *néfas* pretenden ganar las liberales elecciones que el Gobierno Parvense libre y democrático ha ordenado en cumplimiento á los Artículos de su sabia Constitucion, se efectúen hoy en el territorio de su República, eligiendo los Licurgos que deben componer su Asamblea.

Invocan para darse valor á los Cartagineses en la heróica defensa de la Antigua Troya, sin comprender que su invocacion es un perjurio y que cometen un error histórico.

Los Cartagineses son los que acompañaron al primer Napoleon en su campaña victoriosa al Egipto, nosotros invocamos á la igualdad que es la madre del derecho que son todos los que siempre hemos militado obedeciendo órdenes del deber y del patriotismo teniendo siempre presente la constitucion de nuestra República que viene á ser la majestad de la Patria.

Ojalá los obcecados Calahorras estuvieran bien inspirados para que hoy se hicieran elecciones libres y que de su democracia lográramos aplaudidos por las Repúblicas amigas que todas están con sus ojos puestos en el dia de hoy.

¿Pero que se puede esperar de los «Calahorras» que dirigen esas falanges desunidas y sin prestigio?

¿Qué choquemos, que corran rios de sangre? Y estamos persuadidos que al esto sucediera —Pato Viudo—Conejo—Catalan—Chivo Soltero y Cojo de la heroica Lepanto empedernido Calahorras se salvarán del siniestro como fué salvado de la maldicion de Dios y de los Pueblos, Cain, al asesinar á su hermano Abel.

Nosotros que nada tenemos, invocamos á los Calahorras, se munan de patriotismo y en paz vayamos á depositar hoy el voto para elegir Licurgos que hagan honor á la República.—*La Guardia vieja.*

Una mas—La sociedad recreativa y humoristica Una más, celebrará la inauguracion de su nuevo local en Punta de Carretas con una gran fiesta. A las 2 de la tarde habrá un lunch para las familias de los asociados, y á las 6 p. m. se dará una gran comida para los socios é invitados

Una más está compuesta de jóvenes de buen humor, á los que el último ciclon arrebató su local de reuniones, habiendo hecho construir despues el que inaugurarán hoy.

Fraternidad obrera—Esta conocida institucion que tiene su casa central en la calle Brandzen 29, Cordon, ha integrado su ya numeroso cuerpo médico, compuesto de 63 facultativos, con el jóven doctor Luis Paysé, que se radica expresamente en el camino de Suarez 317

En adelante el servicio de las sucursales queda definitivamente combinado y será exclusivamente atendido por los doctores V. Diaz Ramirez, Escolástico Imas, A. Vidal y Fuentes, Cárlos Nery, José Repetto, Luis Paysé, T. Ferraz, S. Rebello, Julian Obiol y Adolfo Vallvé.

En cuanto al servicio nocturno será atendido en el radio de las sucursales que son los pueblos de los alrededores, por los doctores Luis Paysé, T. Ferraz y Adolfo Vallvé, por lo que deben estar de felicitaciones esos vecindarios.

Acaban de ingresar dos sociedades mas al seno de esa conocida institucion que tiene su casa central en la calle Brandzen 29, plazoleta Saroldi; «Los Carboneros Unidos» que preside don Francisco Comesaña y Vazquez y la italiana «Rey de Italia», presidida por don Juan Introini y fundada el año 1893.

CASA DE GOBIERNO

El presidente tampoco concurrió ayer á palacio.

Los ministros de Relaciones y Guerra estuvieron en sus despachos y se ocuparon de los asuntos de trámite.

Con el ministro de Relaciones estuvo largo tiempo el de Guerra.

Hubo escasísimas visitas en los ministerios, donde á causa de la lluvia se notó poco movimiento.

La Junta de San José—La Junta de San José ha comunicado al Ministerio de Gobierno haber otorgado poder en forma al Monte de Piedad Nacional para el cobro de sus presupuestos desde Agosto próximo pasado en adelante.

Conduccion de criminales En el ministerio de Gobierno se recibió nota de la jefatura de Rivera comunicando el envío de los criminales Ramon Morales (a) Punta Fina, Norberto Ocampo y Antonio Rellano, el primero á disposicion del juez del crímen de 2.º turno y los dos segundos á la del juez letrado de Treinta y Tres, siendo conductor de ellos el comisario de la 1.ª seccion de aquel departamento Antonio Saavedra.

Este comisario por razones de buen servicio siguió viaje de regreso á Rivera ayer mismo.

Deuda Francesa—La Contaduria ha elevado al Ministerio de Hacienda la cuenta corriente de la Deuda Francesa correspondiente al 33.º semestre, que vence el 9 del presente mes.

Rendicion de cuentas—La comision de socorros para los inundados del Salto durante las últimas crecientes dirigió nota al Ministerio de Gobierno dándole cuenta de la inversion de los fondos que se les giraron para socorrer á los pobres.

Solicitud—La sociedad de regatas Montevideo Rowing Club, ha solicitado el despacho libre de derechos de dos botes de regatas venidos de Europa.

Criminal italiano—A pedido de la legacion de Italia se ha dispuesto no poner impedimento al libre tránsito de Francisco Farguela que ha de llegar á nuestro puerto en un vapor procedente de Buenos Aires, que sigue para Europa, llevando á Farguela para aquel pais, reclamado á los Tribunales argentinos con motivo del tratado de extradicion.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo segundo de «Luchana», por E. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Hubo ayer 38 operaciones, notándose alza en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.20 por ciento y cerró á 47.30, para fin del corriente mes se cotizó á 47.20, 47.30 y 47.40; y para fin de Noviembre próximo á 46.90.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron al contado á 46 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesoreria obtuvo al contado 63.10 y 63.20 por ciento.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin del próximo mes de Noviembre á 61 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay vendiéronse para fin del corriente mes á 1350 cada una.

Cambios—Sobre varias plazas europeas se operó ayer en giros bancarios á los tipos que más abajo registramos.

En papel comercial se colocaron sobre Hamburgo algunos miles de marcos al tipo de 4.47 á 90 dias vista.

La plaza cerró regularmente firme.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 15|16 á 52	52 3|16 á 52 1|4
Francia » 90 »	5.45	5.48 á 5.49
Amberes » 90 »	5.45	5.50 á 5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.47 á 4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia...	» liras 5.78 á 5.79	—
España..	» 6.55 á 6.60	—
Brasil... v/	» 33.000	33.300 á 33.400
B. Aires 1 % premio		Par

Poco se operó sobre el Brasil, en virtud de haberse recibido noticias desfavorables relativas al cambio sobre Lóndres en aquel mercado.

Giros bancarios á la vista se colocaron á 32.800, 32.850 y 32.900 reis por £.

En papel comercial con Banco se colocó á 33.200 reis.

La plaza cerró con giradores á 32.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 33.300 y á plazo á 33.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 3|8 peniques por 1.000 reis, bajó á 7 13|32 y cerró á 7 11|32.

La Consolidada en Lóndres—Segun telegramas llegados ayer, la Deuda Consolidada se cotizó á 47 por ciento precio que señala baja de 1|8.

Carne tasajo—Una casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Octubre 7,—Existencia de carne tasajo de procedencia del rio de la Plata, 2.300 000 kilos.

Precios—Por carnes especiales de 1000 á 1040 reis.
Idem idem buena gordura id 940 á 980 idem.
Idem idem bonitas idem 880 á 9.0 idem.
Idem idem habaneras idem 810 á 850 idem.
Idem fardos de puras mantas idem 900 á 1080 idem.

Entraron en la semana 12000 fardos y salieron 12500 idem.

Existencia en igual fecha de 1898.—1.360.000 kilos, y precios de 860 á 1120 reis por kilo segun clase.

Rebaja de derechos en Rio—Segun telegramas particulares recibidos de Rio de Janeiro, sábese que los derechos de Aduana que pagan las harinas, serán rebajados 5 reis por kilo, que actualmente paga 30. Al trigo se le aumentarán 10 reis por kilo.

El 15 por ciento de los derechos se seguirá pagando en oro, como ahora.

Marca á registrar—El señor Ernesto J. Crocker en representacion de don Julio Facieu por la sociedad anónima Establecimiento Gratry, de Lille, Francia, se ha presentado á la oficina de patentes de invencion Marcas de Fábrica y de Comercio solicitando el registro de la marca G. Establecimientos Gratry, y dibujo apropiado, que usan para tejidos en general.

Trigo y maiz—Debido á la mañana lluviosa que tuvimos ayer, escaso movimiento hubo en el mercado de trigos.

La plaza cierra al terminar la semana á los siguientes precios para el consumo: lotes de grano bueno de $ 2.20 á 2.25 y superiores á pesos 2 275; todo por los 100 kilos sin bolsa.

El grano regular ó inferior sigue siendo muy poco solicitado y muy castigado en sus precios.

En cuanto al maiz, la plaza estuvo tambien bastante inactiva, cotizándose para consumo con bolsa, el bueno y seco de $ 1.20 á 1.25 los 100 kilos.

Las destilerias pagaron corrientemente por igual medida, sin bolsa $ 1.15.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 7—Para abasto 150 cabezas, para el interior 5 id.—Total 155.

Servicio de Deudas—Entregas diarias á la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Octubre 7 correspondiente al dia 6. . . . . $ 1.000[illegible]
Total . . . . $ 7.100[illegible]

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899 $ 436.22[illegible]
Entregado en el mes de Agosto. $ 283.93[illegible]
Idem idem idem de Setiembre $ 393.95[illegible]
Total . . . . $ 1.114.17[illegible]

Octubre 7 correspondiente al dia 6. . . . . $ 8.431[illegible]
Total. . . . $ 58.03[illegible]

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados en ésta se cotizan como sigue:

Denominacion de acciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	51	53	—	1
Británico de la América del Sud	11	11	—	—
Anglo Argentino Bank	7	7	—	—
London Brazilian Bank	20 1|2	20	—	1|2
Ferrocarril				
Central del Uruguay	73	74 1|2	1|2	1|2

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Dámaso Perez, oriental, 30 años, soltero, con Maria Felicia Peyramale, oriental, 27 años, soltera.

José Agrilleiro, español, 23 años, soltero, con Maria Santiago, española, 25 años, soltera.

Próspero Donudio, italiano, 23 años, soltero, con Rosa Sarli, italiana, 18 años, soltera.

Pascual Altalvabe, oriental, 24 años, soltero, con Amalia Zito, italiana, 20 años, soltera.

Alfredo Formoso, oriental, 35 años, soltero, con Zoraida Calvo y Felippone, oriental, [illegible] años, soltera.

Defunciones—Enrique C. Comorio, oriental, 4 dias, Cuareim 263.

Juan Kelgurgas, aleman, 22 años, soltero, Hospital Inglés.

Dolores Pesquera, oriental, 2 horas, San Salvador 6.

Juan Del Buono, italiano, 19 años, casado, Juncal 209.

Juan Francisco Carrere, oriental, 41 años, casado, Cerro Largo 56.

Inocencio Martinez, oriental, 20 años, soltero, Casa Aislamiento.

Maria D. Riviere, oriental, 5 1|2 meses, Paysandú 477.

Francisco Perez, oriental, 18 meses, Bolivar 77.

Roque Dall'Orto, italiano, 73 años, viudo, Bruto s|n.

Una párvula, Rincon 213.

Juan Castellanos, oriental, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Francisco Correr, oriental, 31 años, viudo, Cámaras 224.

Datos diversos

Agradecimiento—Los deudos de José Mariano, agradecen á sus relaciones las demostraciones de condolencias, recibidas con motivo de su reciente duelo.

Cancha San José—Hoy domingo 8—Partido á guante á 70 tantos á las 2 y 1|2 p. m. Domingo y Arbiza contra Gallito y Paysandú. Á sacar por derecho Domingo del 3 y Gallito del 5.

Noturno á las 8 y 1|2—Partido á guante á [illegible] tantos Antonio y Sabino contra Merengue y Frances á sacar del 4 y 1|2.

Precios del pescado—Ayer en el muelle de la calle Florida se vendieron colleras de corbina de $ 0.16 á 0.18 cents., id de fino á [illegible] cents., id de bagres á 0.08 cents.

Solo salieron cinco barquillas á la pesca.—*Los pescadores.*

Delucchi y Revello—Venderán hoy á la[illegible] de tarde, una yunta de yeguas alazanas bien adiestradas, tambien tiran solas, Agraciada [illegible]

La Aurora—Los señores Tambussio Hnos. han clausurado la casa sucursal «El Progreso» que tenian establecida en la calle Juncal número 145, aumentando las existencias de la casa matriz, Juncal 149, donde estarán siempre en exhibicion las novedades que recibe la casa constantemente de Europa.

Sports—Acusamos recibo del número 5 de esta publicacion que ve la luz en Buenos Aires y que se dedica exclusivamente á cuestiones de sports. Su material es siempre interesante para los «amateurs» y sus numerosos grabados muy bien impresos.

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata

Harriague Salto

El mejor vino del pais

BAZAR DEL JAPON
EMPORIO DE TÉ
A LAS FAMILIAS
ACABA DE LLEGAR EL TÉ
Flor de la nueva cosecha
En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familias superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id
Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS
Caramelos Sarah Bernhardt, surtido especial.
Galletitas Osnego para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.
Casa de Martins, Carvalho y C.a
25 DE MAYO NÚM. 343
REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una tetera legítima del Japon. 1721-prm-2ed.

LUZ INCANDESCENTE A GAS
PREVENCION
Teniendo conocimiento esta Compañia que varias personas, sin ninguna autorizacion, ofrecen en venta lamparas incandescentes á gas y mantillas de calidad muy inferior, como provenientes de esta Compañia; se previene al público y los consumidores de gas que la Compañia no ha autorizado á persona alguna, como vendedor ambulante para tales operaciones por cuya razon declina toda responsabilidad en la calidad de esos articulos, que solo la garantiza en los que ofrecen en
EL UNICO DEPOSITO
DE ESTA COMPAÑIA CALLE 25 DE MAYO N.º 351, 353 [illegible] ENTRE LAS CALLES ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
LA COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO LTD.
Tomás F. Lowe, Gerente.
2250-ot 31-2.ª pág.

LLOYD BRAZILEIRO
LINEA DIRECTA
VAPOR BRASILERO
[illegible]
Saldrá el 10 de Octubre para Rio de Janeiro con escala en Santos.
Admite carga, encomiendas y pasajeros.
Por informes ocurrir á la calle Piedras 12.
2210-ot.10-2ed 2.ª pág.

CARNEROS RAMBOUILLET
TOROS DURHAM Y HEREFORD
Ha llegado un magnífico lote de animales puros importados por Irureta Goyena y Morgel de las mejores cabañas argentinas. En venta Cerro Largo 121. Depósito Convencion 27.
2097ot.12-2.ª pág.

Lote excepcional del lúnes
EL POLVORIN
Seda de la India (Ponge diamant) riquísima en Negra, Rosa Crema, Glicina, Blanca Parisien, Fresa, Heliotropo, Reina, Blue y Granate
á 4 reales metro
(SU VERDADERO VALOR $ 0.80 METRO)
SAN JOSÉ Y DAYMAN
1747-perm 2.ª p.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

Varias publicaciones—Jesús Cubela ha repartido el número 132 de «La Revista Moderna», el número 426 de «Blanco y Negro», y el número 49 de «Instantáneas».

—El número 14 de la «Revista de la Union Industrial Uruguaya» apareció recientemente.

—La Revista—Este periódico literario dirigido por Julio Herrera y Reissig contiene en su número 4 repartido, escritos de Juan Zorrilla de San Martin, Puperto Perez Martinez, José Ingenieros, Ubaldo Ramon Guerra, Manuel Herrera y Reissig, Manuel J. Sumay, Francisco G. Vallarino, Benjamin Fernandez y Medina, Pedro Cesari, Teófilo E. Diaz, Bernabé Comes, Carlos Mata.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:

—Civiles, 9; militares, 2; mujeres, 1; total, 12.
—Orientales, 7; españoles, 3; italianos, 1; franceses, 1.—Total, 12.
—Salieron de alta:
—Civiles, 13; militares, 1; mujeres, 5.—Total, 19.
—Orientales, 11; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 2, alemanes, 1, turcos 1.—Total: 19.
—Fallecieron: civiles, 1.
—Existencia de enfermos habidos hasta el dia 7:
Civiles, 288; militares, 26; mujeres, 137.—Total: 451.
—Recibieron asistencia en el dia 6, los siguientes:
Santiago Picasso, oriental, estivador, contusion del 1/3 inferior del ante-brazo izquierdo.
Angel Barone, italiano, carpintero, herida cortante en la mejilla derecha.
Juan Vila, oriental, peon, herida cortante del borde cubital de la mano derecha.

Almanaque Parisienne, año 1900—Esta importante publicacion, más solicitada que otra alguna por el público, acaba de llegar y se reparte gratis en todas las farmacias y droguerias. El señor Vial, sucesor de Rigaud y Clermont, de Paris, ha inaugurado su direccion con un magnífico almanaque en colores, dedicado à la Exposicion Universal de 1900, que contiene los monumentos más culminantes diseñados admirablemente por el señor Saunier, reservando la reproduccion de los palacios sud-americanos para el año próximo.

La cubierta, deliciosa acuerela del afamado artista Dedina, merecerá la aprobacion universal de los inteligentes. La parte literaria, escogida como siempre, comprende una dramática novela corta del célebre escritor J. H. Rosny, una guia sucinta de Paris, interesante para todos, sentencias, chascarrillos, etc., amén de los anuncios de las reputadas preparaciones que han hecho de la casa Vial una de las mas considerables del mundo.

SPORT

Hipódromo Nacional de Maroñas—Para hoy domingo, anuncióse gran fiesta hípica por la Sociedad Sportman de la Union segun el reglamento de carreras del Jockey Club.

Entrada y programa oficial gratis.

1.ª Carrera—Premio Sucesor—A las 2 p.m.—Distancia 500 metros—Entrada 10 $—Rastreador, Dora.

2.ª Carrera—Premio Ahí Veremos—A las 2 y 2/4 p.m.—Distancia 500 metros—100 $—Match entre los conocidos parejeros Tucuman, Condor.

3.ª Carrera—Premio Buridan—A las 3 y 3/4—Distancia 450 metros—Entrada 10 $—Cuidado, Calla, Batatazo, Respeto.

4.ª carrera—Premio Coqueta—à las 5 y 3/4 p.m.—Distancia 1000 metros—Entrada 10 pesos—Coqueta, Sucesor, Rastreador, Titimuque y Firt.

5.ª carrera—Premio Velocípido (Desafio)—Distancia 1000 metros—Por 50 pesos—Velocipedo, Centinela.

El ganador de toda carrera en que corran cuatro mas caballos, tendrá como premio el total de las entradas y la 1/4 parte de la Comision Sport.

Los palcos estarán à disposicion de las familias en general.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	719.92
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p.m. del dia anterior	m.m. —	3 78
Id de la id de las 2 p.m. de hoy con la de las 7 a.m.	m.m. +	0 17
Termómetro cgdo. á la sombra		15 4
Mínima abs		9 4
Máxima abs		15 6
Excursion		6 2
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m.	11 8
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

SERVICIO DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 8 de Octubre:

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.
Del Puerto—Piedras núm. 60.
Británica—Rincon esquina Zabala.
Del Romano—Sarandí esquina Cerro.
Nacional—25 de Agosto 277 á 279.
Sícola—Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.
Urbana—Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero—Soriano esquina avenida La Paz.
Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.
Uruguaiano—Canelones esquina Yaguaron.
Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.
Americana—18 de Julio 553.
Del Parque—Maldonado esquina J. Jackson.
Brasso—18 de Julio esquina Defensa.
Pichintesta—Goes 74.
Humanitaria—Agraciada 170.
Buzeta—Uruguay esquina Gaboto.
Lavalleja—Concordia 82.
Goes—Goes 149 B.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden à 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos à *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* El Siglo.

DIM.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores mios:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas **píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann** me he radicalmente curado de una **gravísima enfermedad intestinal** que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo à todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy à ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad à este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del
Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2.ª pág.

Antes y despues de comer bevete
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comandado usela la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

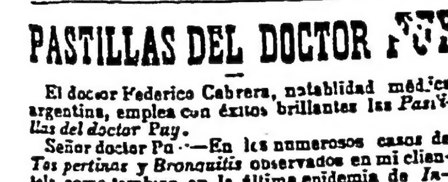

PASTILLAS DEL DOCTOR PAY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Pay*.

Señor doctor Pay—En los numerosos casos de *Tos pertinaz y Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Pay*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Pay*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires
3.ª pág.

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOL
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se sienta ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21.
1289-pm

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa à su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus avorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario à todas las personas que se dedican al Comercio y à la Banca. 1 vol. 0.40.
Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.
Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'auneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesias Originales, 1 vol. 0.80.
Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 200.
Id—Histoire dè la Civilisation Contemporaine 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas à Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanime de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.
Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.
Id—La fortune privée à travers sept siècles 1 vol. 1.00.
Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Lavissa—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.
Marion—L'Education dans l'Université 1 vol. 1.00.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 7 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

1.300 $ nominales à 45.00, al contado.

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales à 47.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales à 61.00, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

1.700 $ nominales à 47.30, para fin de mes; 51.700 à 47 40, id id; 32.900 à 46.90, para fin de Noviembre; 32.600 à 47 30, para el 25 del corriente; 2.350 à 47 20, al contado; 4.700 à 47.30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales à 47.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales à 63.10, al contado; 2.000 à 63.20, id id; 5.600 à 63.20 para el lúnes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

25.850 $ nominales à 47.30, para el lúnes; 4.700 à 47.40, para fin de mes; 4 700 à 47.30, para el 10 del corriente; 4.700 à 47.30, al contado; 4.700 à 46.40, para fin de Noviembre; 4.700 à 46.90, hasta fin de Noviembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones à 13.50, para el lúnes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 6

Por Estacion Central—10 bolsas lana, 2426 cueros vacunos secos, 123 id id salados, 107 id potro, 87 id becerros, 10 atados nonatos, 1511 cueros lanares, 1532 atados id, 110 fardos id, 185 atados cordero, 11 cueros varios, 7 atados id, 45 bolsas cerda, 3 id plumas, 3193 id trigo, 3646 id maiz, 50 id afrecho, 110 id afrechillo, 20 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—218 bolsas trigo, 330 id maiz, 46 id pasto.

Por Estacion Cordon—469 fardos pasto, 42 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez—à D. Latorre 1 bolsa, à J. M. del Portillo 6 id, à Alvarez hnos. 3 id.

TRIGO

Por Estacion Central—à C. Naone 57 bolsas, à E. Storace 282 id, à S. Balparda 102 id, à L. L. Lenguas 418 id, à A. Seoane 182 id, à A. Bonilla 300 id, à G. y S. y Prando 60 id, à Guzman y Raffo 35 id, à A. Casiani 60 id, à I. y Ferrari 40 id, à B. Peñagaricano 94 id, à R. y Aguerrebere 31 id, à C. Ducce 25 id, à B. y Born 75 id, à M. Central 96 id, à E. Peirano 82 id, à P. Bidart 83 id, à J. Achar 22 id, à J. Laugarou 253 id, à J. F. Leretè 96 id, à J. M. Fauque 85 id à M. y Elizondo 73 id, à J. C. y Pamento 195 id.

Por Estacion Bella Vista—à L. Yude 218 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—à J. F. Leretè 275 bolsas, à C. Ducce 411 id, à F. I. Iztueta 197 id, à C. Naone 16 id, à J. Achar 207 id, à B. Peñagaricano 343 id, à U. y Senac 235 id, à A. Carbonell 28 id, à J. y Ferrari 12 id, à L. de Leon 176 id, à F. Decia 32 id, à E. Storace 182 id, à A. Casciaui 403 id, à A. y Coirolo 253 id, à M. y Elizondo 32 id, à M. Montegrifo 25 id, à S. Siri 32 id, à J. Suarez 125 id, à J. Perez 32 id, à L. Monasterolo 56 id, à G. y S. Prando 32 id, à G. y Raffo 140 id, à H. y Goicoechea 125 id, à B. y Aguerrebere 61 id, à J. Garcia 25 id, à P. Bidart 10 id.

Por Estacion Bella Vista—à C. Ducce 230 bolsas, à J. Trafico 100 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 7

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, remitidos por Agustin Sturla y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 novillos, remitidos por Luis Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart à $ 18, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 20 novillos remitidos por Nicolás Reboti y vendidos por el mismo, sin precio carne buena criolla para abasto.

Del Durazno. 17 vacas, remitidas por Antolin Ibarra y vendidas por Curbelo y Bidart à $ 16 1/2 y 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 5 bueyes, 21 novillos, 85 vacas, remitidos por José Pedro Maciel y vendidas por Lizarazú y Ca. à $ 25 1/2 b., 20 n., y 15 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Novillos: à $ 23 y 20.
Vacas: à $ 15, 16 1/2 y 21.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: à $ 25 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

Rosario de Santa Fé, vapor británico Alette, à la órden, con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor nacional Montevideo, à P. de Salterain, con 20 pasajeros, 6 bultos encomiendas, en lastre.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor nacional Venus, à Christophersen Hnos., con 90 pasajeros y la carga siguiente:

Braceras Rademacher y Ca., 2 cjs tejidos.
[illegible] y Ca., 1 cj tejidos.
Rei[illegible] y Ca., 3 cjs tejidos.
Staudt [illegible], 260 sacos papas.
Angel Fe[illegible], 2 vacas en pié.
Victorica y [illegible] y Ca., 3 cjs tejidos.
Engelbert Hart[illegible], 1 cj papel.
J. Musante y Ca., [illegible] pañuelos algodon.
Thomsen y Ca., 1 cj [illegible] fierro.
Ambrosio Gatti, 77 ata[illegible] lana.
T. Arteaga y Ca., 25 bols[illegible] lana.
De Paulo Hnos., 152 bolsas p[illegible] procedente de Trasbordo del vapor Saturno, [illegible] cueros vacunos secos, 6 lios cueros becerros id. [illegible] bolsas cerda.
Corrientes:—T. Arteaga y Ca., 120 [illegible], 8 bolsas cerda.

Buenos Aires, vapor francès Portugal, à E. Dabas, con frutos del pais de tránsito.

Rosario el 2 del corriente, paylebot argentino San Juan Primitivo, à Passano Hnos., con 423 trozos álamo.

Rosario el 6 del corriente, paylebot nacional Jóven Julio, à R. Vidal, con 331 trozos álamo.

Colonia el 3 del corriente, paylebot nacional Coloniense, à Passano Hnos., con 31.206 kilos trigo, 1600 id lino, 291 cueros lanares, 334 cueros vacunos, 7 sacos garras, 3 sacos cerda, 2 id nervios, 8 id astas, 2 atados nonatos, 3 cueros yeguarizo.

Santa Lucía, el 5 del corriente, balandra nacional Núm. 52, à la órden, con 352 sacos trigo.

Sauce, el 5 del corriente, paylebot nacional Rosario Oriental, à Passano hnos., con 53.765 kilos trigo.

Santa Lucía, el 4 del corriente, balandra nacional Núm. 150, à la órden, con 677 bolsas maiz 1300 huevos.

Rosario, el 2 del corriente paylebot argentino Jóven Cirila, à Passano hnos., con 339 trozos álamo.

Salidas para ultramar

Burdeos y escalas, vapor francès Portugal por P. Dabas con pasageros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris por P. de Salterain, con pasageros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus por Christophersen Hnos., con pasageros y carga.

Rosario, balandra argentina Amor Patrio por Escofet y Pascual, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Tres Hermanos Libres por el patron en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Angelita por el patron, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Grande, San Francisco, Paranaguá y Antonina, vapor nacional *Enrique Barroso*.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Iberia*.—Agencia, calle Piedras núm. 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Rolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Aquitaine*.—Agencia, calle Colon número 81.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán à las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al anterior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, à las 3 p. m.; Recomendadas, à las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas à Minas y La Sierra à las 5 y 20 a. m.; Recomendadas à las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) à las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, à las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, à las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) à las 5 p. m.

Por la línea à Nico Perez, à las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, à las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) à las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, à las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea à San José, à las 4 p. m.; Recomendadas, à las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro à las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno à las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno à las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros à las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros à las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Costanza	italiano	8	Génova y escalas
Papinui	inglés	8	Nueva Zelandia
Iberia	inglés	8	Valparaiso y escalas
Vienna	inglés	8	Nueva York
Uruguay	francés	9	Havre y escalas
Espagne	francés	9	Marsella y escalas
Santos	brasilero	9	Rio Janeiro y escalas
Giacomo P.	italiano	9	Génova y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Chili	francés	12	Burdeos y escalas
Pfalz	aleman	13	Southampton y escal.

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Papanui	inglés	8	Lóndres y escalas
Iberia	inglés	8	Liverpool y escalas
Hermes	inglés	8	Liverpool y escalas
Colonia	francés	9	Havre y escalas
Aquitaine	francés	9	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	10	Vigo y Rotterdan
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Etona	inglés	12	Nueva York
Médoc	francés	13	Burdeos y escalas
Aachen	aleman	14	Amberes y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.
Oropesa	inglés	15	Valparaiso y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 7

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Olveira y Lema; De la Llana y Silveira con Fisco; Rayola y Arduino; test Juliana Uran de Larrobla; ocho en causas criminales; suc Bernarda Barreto de Garce; conc Santiago Villagran.

Interlocutorias—Suc Fernandez y Sena; una causa criminal.

Definitiva—Bruné y Bove.

Nota—Se vió en juicio público con jurados, la causa criminal seguida à José Demarino, por imputacion de homicidio, habiendo informado in voce su defensor el doctor Cárlos E. Lenzi.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Avelino Javier Figares, consignacion; Duncan Guerra con Isabel Josefina A. de Tronchón y Camilo Tronchón; Lavalleja con Arostegui; Crescencio Ramos con Ricardo Estevan; Miguel Sanguinetti con Carlos Evia; terc Francisco Tuchelli; Leoncio Gandós con Domingo Grapitz terc Maria V. de Grapitz; 12 en causas criminales.

Interlocutorias—Constantino Casariego con Eugenio M. Barreta; Carlos Castelli, Alberto Gianetto y Cosse De Bernardis en autos del conc Castagnino y Canales; Juan Bonomi y Ca. con suc Emilio Turini incidente Dalmiro M. Tió.

Augusto Duponl, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Juan de Dios Hernandez con Fisco Pedro Martinez con Fisco; Ramon Iturburo y otros con Fisco; Fisco con Pedro T. Nogueira; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2o. turno.

Definitivas—Constantino Vidal denc; Fisco con Cayetano Pino y Ca.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda;

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Maria Ungo de Gallo con suc Agustin Ungo.

Interlocutorias—Juan Gadea y Pilades; S. Ballestrino con Ricardo Acosta; Ovidio Cáceres con Fernando Torres.

Varios actuarios.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por el Fisco con los señores Trabucatti y Ca.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. José Islas inc. desalojo; La Comision de Caridad y Beneficencia Pública denunciando la incapacidad de Manuel Gonzalez; test. Luisa Perez de Aguilar; test. Manuel Braña y Lopez incidente Fermin Vazquez; test. José Furcat; suc. Viana y Achucarro con la Junta Eca. Administrativa; test. Julian Valvé; test. Luis P. Bottaro y Catalina Schenove; Ricardo Estevan; Francisco Inchauspe con Ricardo Estevan; Manuel Braña y Lopez inc Francisco Toletti; Josefa Germino con Juan Covelo y Vía; Juan Rebella con Josefa Luraschi, Norberto Acosta Maria Luisa Bolato con Luis Delfino; Dolores Barton con Horacio Santurio; test. Carmen Berretta y Carlos Pissano; test. Ascencion Gimenez de Pittamiglia; Felipe H. Ortiz; test. Catalina Sayato de Teleches; test. Gerónimo Monzon con la de José Ignacio Suarez; Mario Estevan Denniel con la suc. Juan Andrés Romero; test. Juan Bta. Blanchet, Francisco Lopez con Martin Chapital; test. Leon Goyeneche; conc. de la suc. de Pedro Olivera; conc. Benigno P. Carámbula; test. Julia Olavarry Crecencio Ramos con Ricardo Estevan; Rafaela Rodriguez con Joaquina Cardoso de Vasquez terc. de J. Leite; test. Antonio J. Martins; test. Carolina Aldecoa de Godefroy.

Interlocutorias—Test. Manuel Braña y Lopez inc. Francisca Toletti; test. Julian Valvé.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesiones Pedro Coppola y Magdalena Buonomo de Coppola; test Tomás H. Brooks; conc voluntario Pedro Daguerre, inc promovido por Mendez y Cia; Manuel L. Gonzalez con conc Enrique Lopez; Federico Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; test Francisco Maglio; Maria Prandade de Goñi; Mendez hnos con Serafin Amado; conc voluntario Cirilo Saravia; testamentarias José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Patrona Verde; Pedro A. Garcia con Gilberto Garcia; test Dionisia Ibargoyen de Piñeyro; test Juan Manuel Delgar; conc necesario Duberli Suarez; test Manuel Patiño; suc Donato Vinero; test Juan Gonzalez; concurso voluntario de Saturnino Martinez; conc voluntario Pedro Daguerre, inc promovido por José D. Pombo; sucesiones Pascual Benzis y Catalina Z. de Benzis; sucesiones Cipriano Cedréz y Luisa Rijo de Cedréz; suc Juan Pedro Leiba; suc Anselmo Regueciro; sucesiones Genaro Vareta y otros; test Manuel Rosé.

Interlocutorias—Suc Angela Liñan de Losada; test Tomás H. Brooks; test Malvina Pouso de Lopez.

Definitivas—Suc Santiago Gallaretto.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES POR LICENCIA CONCEDIDA AL DE TERCER TURNO, DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucesion Bó de Alonso; Manuel Rodriguez, recurso de queja; sucesiones Juan Pablo Caravia y Amelia Gutierrez, incidente Alberto Caravia; Vicente Cattaros con José N. Murphy; Francisco é Isabel Guido y otro, recurso de queja; sucesiones Catalina Rocca y Nicolás Urta; Rita Rosas de Rosas, solicitando se declare que la sucesion de Bárbara Bentancour no adeuda derechos de herencia al Fisco; Jaime Castells con José A. Maciel y su esposa; Juana Mansi de Merlo y otros con Fabio Clérici; sucesion Pedro C. Ballefin con la de Hipólito Giudice; oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno; concurso Pedro Bordagorry; sucesion Alberto de los Santos Pereyra.

Interlocutorias.—Sucesiones Juan Santiñaque y Luisa Doudero; sucesion Sebastian Crocco, venta de propiedad.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—José J. Fabregat con Arnó Viramón y otro 2; Staudt y Ca. con Benvenuto Zaffaroni, Antonio Biglino con Carlos Braggio; Santiago Scandroglio con Trabucati y Ca; Manuel de Soto con Pedro Moreno; Juan B. Casteran con José Maria Clavet; Pedro M. Delgue con Alfredo Castellanos; Francisco Albert con Lucas Herrera y Obes; José Rayola con Alberto Arduino; conc Augusto Guchmann; Eusebio Casal con Facundo Fernandez; Pablo Caderoso con José Castellanos; Isidro Suarez con Gerónimo Pitameglio; Castiglioni y Amadeo con Adrian Crosignani; Chirini y Ca. con José Carles.

Interlocutorias—Francisco Torreblanca con Alberto Arduino; Compañía de Seguros London and Sanshire, solicitando insercion de Estatutos.

Definitivas—Compañía de Seguros New Zeland, solicitando inscripcion de Estatutos.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Mateo Astengo y Diez con concurso Fomento Territorial; Caubarrere y Hnos. con Mendoza y Rocha; concurso Ricardo Romero; Juan Indart, por una orden; F. L. Humphreys con Antonio P. Masini; Rodolfo Machó con Juan Burghi, terceria Juan Coles; Giosuè Bonomi é hijos con Julio Trabella, incidente Oficina Impuestos Directos; Rodolfo Machó con Juan Burghi, terceria Juan Coles; José B. Lussich con Cárlos é Bouton.

Interlocutorias.—Pilades S. Ballestrino con Alberto Bixio, terceria Alejandro Baselli.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Maria M. de Cerri y otro con Santos Arribio; M. D. Mieres con Romana P Benitez; suc. Teresa F. de Manero; Casto Herrera; test. Fco. Vidiella; J. M. Gori; suc. Brígida Martinez; id Pascual Gambera; id José Naya; id Duplessis con A. R. Pires; Casilda Vila con Bernardo Cuntin y otro; J. A. Vidal; Enrique Freire; Juan Goyeche; José Serpa con Mateo Queirolo y otro; Ant. Ferrari con Rafael Gatti, 3ra. Rosa Delluchi; Rosa y Susana Sacarello; Angel Servente con suc. Sebastiana Rodriguez; Miguel Ainzuain con Ricardo Canfield; suc. Duplessis con A. R. Pires inc. Demetrio Ruy; Juan Aldays; P. B. Arechavaleta; Sebastiana Rodriguez, test; Pablo Berteletti con José De Marsilio; suc. Eug. Vigliani; Valentin Giovannone con J. Delgado y Perez y otra; Martiniana R. de Olaondo con empresa F. C. C.; Pedro Magnaschi con Rosa Negro y Cravino; Agustin Mezzano con Enrique Mairet; Vicente Apello; Pedro Martino con Justa Alves y otro; Asuncion R. Piñeiro; Pablo Scremini con Tomás Sartori; Dolores Casal con Agustin Diaz; suc. Bartolo Boers y otrs; exhorto de Pando.

Interlocutorias—Andrés Ferreira con suc. Juan Nicoletti; suc. Belisario Conrado.

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.

Hoy domingo 8, se representará el melodrama: «Los dos fanatismos» y la comedia «La primera postura.»

Teatro Cibils—Empresa S. Jimenez—Direccion R. de Arcos.

El domingo 8, se representará lo siguiente: «Arcos Express», «La medalla» y «Los zangolotinos.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde à las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 à 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS

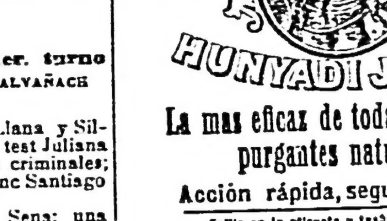

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjir en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase à licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor de *cinco mil pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia diez del corriente, à las dos de la tarde, à cuya hora serán abierta en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* ot.17

Matrimonio Sin hijos ó señora sola en la ciudad ó campaña se necesita para hacerse cargo del cuidado de una niña de 4 años. Será bien gratificada. Dirijirse por carta iniciales N. N. poste Restante núm. 40. 2333-ot.10.

Muebleria y Tapiceria de Paris
— DE —
Angel Panigatti
CALLE 25 DE MAYO 199 y 201 A
ÚNICA CASA IMPORTADORA DE MUEBLES EXTRANJEROS

En esta casa estarán siempre en exposicion los muebles mas modernos franceses, ingleses, etc.

Surtido completo de alfombras, telas, pasamanería etc.

ULTIMA NOVEDAD
2334-perm.

Direccion General de Aduanas

Llámase à propuestas para la provision de vestuarios de verano destinados à los patrones y marineria del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vijilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla à disposicion de los interesados en la Secretaria de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 18 del corriente à las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*La Direccion.* 2335-ot.18.

José B. Gomensoro

De hilo para atadora con averia, 610 fardos de 23 kilos cada uno. En la barraca Juan Skaw, calle 25 de Agosto núm. 324.

EL JUEVES 12 del corriente à las 3 de la tarde, empezará la venta à la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Etona procedente de New York.

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 9—640 fardos cada uno 22 1/2 à 23 kilos hilo Sisal para atar trigo.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2337-ot.8.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda por cuenta de casas introductoras.

EL LÚNES 9 del corriente à la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 135.

A las 3—Artículos de almacen, bazar, ferreteria, etc. Copas, vasos, botellas, jarras, pocillos, tazas, platos, fuentes, aceiteras, floreros, centros, cubiertos, bebidas, té café, chocolate, cigarros de hoja, aceites, orejones, 50 docenas cuchillos.

A las 4—Muebles en general nuevos y usados Roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, 1 aparador de nogal nuevo con vidrios grabados, mesas de alas para comedor, escritorios, cuadros, perchas, tohalleros, sillas de Viena, sillones, sofaes, divanes, sillitas para niños, camas de fierro, colchones elásticos, una araña de cristal à gas 4 luces, 1 farol de cristal y bronce, un banco de fierro para jardin, una parrilla prusiana, baules, jaulas, relojes de pared y demas muebles.

Rodolfo Machó

EL DOMINGO 15 de Octubre à las 5 de la tarde. De una preciosa y bien construida casa, con materiales de primer órden calle Miguelete núm. 297 frente à la Penitenciaría, empedrados, caño maestro y arrimos pagos, con hermosa vereda de 3 metros de ancho.

El edificio tiene una hermosa fachada con ventanas y celosias de cedro à balconcitos.

Se compone de un área superficial de 625 v. 80, tiene de frente 15 v. Escritorio y sala à la calle, cuatro hermosas piezas corridas, comedor que divide los patios, cuarto de plancha, hermosa cocina, con cocina y servicio económico, letrina, una pieza de alto, algibe de 45 000 litros, ó sea 90 pp. agua corriente.

Un hermoso jardin, con una espaciosa glorieta de madera. El jardin con veredas, canaletas y resumideros para el agua; y piletas de portland. Doce piés de parra, con su correspondiente zarzo de fierro y madera.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna.

Debe llamarse la atencion à las personas interesadas en adquirir una buena, cómoda y bien situada casa en perfecto estado como para entrar à habitarla, que la que remataré, reune además la comodidad de tener el tramvia Oriental à la puerta y el del Reducto à una cuadra y media, los cuales andan cada cinco minutos.

Los títulos son perfectos y se hallan à la disposicion de los interesados, así como cualquier otro dato, en casa del rematador Arapey 135.

La casa en venta, puede ser visitada à toda hora del dia, por permitirlo así la familia que la ocupa.

Se admiten tambien ofertas particulares antes del dia del remate. 2328-ot.8.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo à las personas arriba indicadas, pueden ocurrir à la Secretaria de 8 à 11 a. m. y de 1 à 5 p. m., donde les serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Junta E. Administrativa
DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Llamado á licitacion

Llámase à licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran à disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaria de la Junta, hasta el dia 17 del corriente à las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 2 de 1899.
P. A.—*José M. Morales*, Secretrrio.
2331-ot.17

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada). Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo, solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad à + 15°.		0.9155
Grado térmico (1×1)		55°50
» de congelacion ±		+2°00
Indice Halphen		84.00
Procedimiento Labice		no contiene ac. de algodon
» Baudoin		no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro ±		+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo à las constantes que caracterizan à los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

José Miquelerena. *Enrique Gil.*

1213-dc3-d.p.m-3.ª pág

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

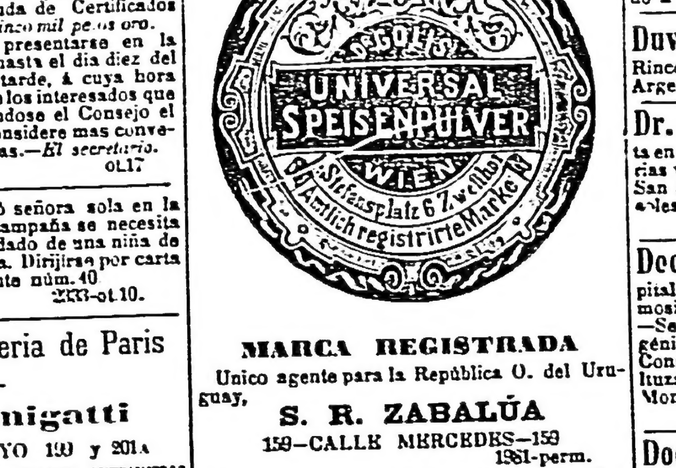

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1381-perm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX **COGNAC**
CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido à que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouzo, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterias, hoteles.

2520-prm.d

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita à los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente à las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaria del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 à 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite à concurrir à la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2320-ot25. *El Secretario.*

TIENDA
NUEVA SIRENA
CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir à nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará à las 9 p. m.

2223 ot.11. *Canale Hnos.*

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida à precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2232-perm.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ
LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama à licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaria de la Corporacion, à disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. à las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran à ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar à sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.
B. C. Pradines, Secretario. 2211-ot 28

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria à la Academia de Medicina de Paris ha comprobado «*que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la clorosanemia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no estriñe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones*».

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Violenne.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa à los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo numero 461, se halla à su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2226-ot. 18.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la inflamacion de la garganta, las aftas, la ulceracion de las encías, la sequedad de la lengua y del paladar, la ronquera, la extincion de la voz, la amigdalitis, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa; si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza à los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo; luego pasan al estómago y de allí à la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas à hablar en público.

Invierno en todas las Farmacias

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANÓNIMA

A los fines del art. 18 de los Estatutos invitamos à los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo à las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras 181.

La órden del dia es autorizar al Directorio à firmar la hipoteca nueva y dejar completamente terminado este asunto.

Montevideo, Setiembre 29 de 1899.
2248-ot 10-3.ª pág. *El Directorio.*

LA FORTUNA
URUGUAY 222—TELEFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas à plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR
DE
R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2282-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio à la calle Zabala núm. 119.—De 1 à 4 p. m. 2079-ot.9.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto à hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 2230-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó à la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 à 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 à 3 p. m.—Se ha trasladado à la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 à 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 à 12 a. m. para señoras 740-prm

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 à 3 p. m., todos los dias.—Call Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 à 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 595. perm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 à 3 807-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente à las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio à la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 à 3 p. m.—Telefono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 à 3 p. m.—18 de Julio número 542 A. 913-prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 à 3.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68 perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 à 5.—Calle 18 de Julio núm. 806. prm.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo à la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA, CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia à las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual à infeccionarse, así todo estado DIARREICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla à las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO crónico del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas
$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA
VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente à compostur à la colocacion de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 / CALLE SARANDI NUM. 126

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: à saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
SE ABONA	» » à retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » » »
	» » por 6 »	3 » » »
SE COBRA	» Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de **serpentinas y papel cortado** para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NÚM. 266
2278 nv.28-2ed.

NUEVOS PERFUMES
para el pañuelo
DE RIGAUD Y C.ª

VIOLETA BLANCA
FLORES de AUVERNIA

Perfumes de Birmania
Cypris.
Luis XV.
Graciosa.
Lucrecia.
Ascanio.
Peau d'Espagne
Lilas de Persia.

Jabones y Polvos de Arroz à los mismos olores
8, rue Vivienne, à Paris

AVISOS GENERALES

Al público El comprador de la tienda denominada Au Louvre no pudiendo atenderla personalmente y deseando enagenarla, oye ofertas para su compra, en la misma casa 18 de Julio núm. 255 A.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Pedro A. Borrás.* 2323-ot.13.

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Maciel núms. 1, 3 y 5 esquina 25 de Agosto de esta ciudad à favor de don Antonio Arruti. Todo el que se considere con derecho à algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea el referido plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Marrero y Dias.* 2304-ot. 8.

Al comercio Los que suscriben declaramos que de comun acuerdo y desde el dia de la fecha hemos disuelto totalmente la sociedad que teniamos en un almacen al menudeo, sito en la calle Cerrito esquina Patagones de esta ciudad y que giraba bajo la firma de Pedro Malvarez y Ca., habiéndose separado del negocio el socio señor Malvarez y quedando à cargo del activo y pasivo la socia doña Generosa Fernandez. Lo que hacemos saber al público à los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Pedro Malvarez.* 2309-ot. 9.

Al comercio Debiéndose proceder à la liquidacion de la casa Esteban A. Razetti del comercio de esta plaza, se previene à todos los que se consideren acreedores de la misma, que deberán presentar los respectivos comprobantes dentro del improrrogable plazo de 15 dias, pasados los cuales no se reconocerá ningun crédito.—Montevideo, Octubre 3 de 1899. 2280-ot. 12.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvia del Reducto à la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot. 25.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tiranteria de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, algibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerias para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 8000 metros; 60 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.

No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Saubion» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 130 de 1 à 5 p.m. 3313-ot 19

Caballo ó mula para jardinera, se compra, Yaguaron 233.

Casa en venta Se vende una casa à módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot.15.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 15 de Octubre.—L. Delpech, Washington 24. 2215-ot.25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados à pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2106-ot. 19.

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz à favor de don Ignacio Egüez el 19 de Junio de 1896 por ante el escribano don Andrés de Gressi, se ruega à la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número [illegible], donde será gratificada. 2091-ot. 11.

Los sordo-mudos Aprenden à hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro.** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico deposito por mayor y menor calle General Rondeau 190.—*Peluqueria de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Muebleria y tapiceria de Juan Bruguini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2014-prm.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme à las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografia con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Perro perdido Se ha extraviado de la quinta Dellazoppa, camino Lucas Obes núm. 127, un perro raza Fox-terrier, color blanco con muchas manchas sobre los ojos, es castrado y obedece al nombre de Jack, la persona que lo devuelva en la quinta, será gratificada. 2294-ot.8.

Se vende Una bicicleta por 25 $ Paysandú 215. 2287-ot.12.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle Continuacion Agraciada esquina Lorea, tiene buena clientela, alquilar barato, buenas comodidades para familia. Su dueño lo vende por ausentarse para el campo. 2275-ot. 17.

Se recuerda A las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos à la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport, Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv.10.

Asociacion Union de Propietarios de Sastrerías

Se hace saber al comercio y al público en general, que desde el dia 23 de Setiembre próximo pasado, ha cesado del cargo de secretario adjunto don Gabriel R. Machenaud, y por lo tanto, no se reconocerá ningun pago, que se efectue á dicho señor, que ha cesado por completo de tener intervencion alguna en la sociedad.

Se previene á la vez, que las oficinas de la Asociacion han sido establecidas definitivamente en la calle Arapey 135,—y están abiertas todas las horas hábiles del dia.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*El secretario.* 2312-ot. 12.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas número 50.011, 50.024, 50.040, 50.049, 50.056, 50.067, 50.111, 50.126, 50.158, 50.189, 50.199, 50.204, 50.217, 50.240, 50.531, 50.708, 50.718, 50.761, 50.783, 50.852, 50.851, 50.852, 100.004, 100.046, 100.051, 100.061, 100.070, 100.125, 100.126 y 100.143 á cobrar el excedente que resultó á su favor en la venta de las prendas relacionadas en las mismas, con arreglo á la liquidacion que á cada interesado se presentará.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1899.
Baldomero C. Correa. 2257-ot.19. Gerente.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15
AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:
1.º Plana Mayor Activa.
2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.º Menores y Pensionistas Civiles.
Desde el dia 20
AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:
4.º Viudas y Menores Militares.
Desde el dia 25
AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:
5.º Cuerpo de Inválidos.
6.º Pensionistas Militares.
7.º Premio de Constancia.
8.º Retirados Militares.
9.º Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.
Desde el dia 30
AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:
13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al orden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.
Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
Baldomero C. Correa, 2111-prm. Gerente.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Artículo 1.º En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:

A—Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.

B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.

La etiqueta llevará además impreso el signo usual denunciador del veneno (el cráneo y los dos femures cruzados).

Art. 2.º Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.

Art. 3.º La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.

Art. 4.º La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.

Art. 5.º Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Noviembre próximo.—*Joaquín Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario. 2311-ot.14.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2' Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . 3 »
3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.*
perm. Gerente interino.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2191-ot. 22.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE [illegible]

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley de 26 de Julio de 1898) que el dia *diez* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado.
Montevideo, Octubre 2 de 1899.—[illegible] *José G. de Nava* [illegible]
V.º B.º—FELIPPONE. [illegible] ot.10.

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON
301—CALLE SARANDI—301

Solamente por 20 dias más, esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro, 40 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 36 reales docena; 50 docenas tohallas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garante puro hilo y sin mezcla alguna.

2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo, 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 4000 metros de gaza de seda lisa y plegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro; 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.

Además continua liquidando las telas blancas, creas, trues, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc

301—SARANDI—301
PLAZA CONSTITUCION
2300 ot.18.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233 ot 12.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.º dividendo.
Montevideo, Octubre 6 de 1899
2319-ot.20. *El Secretario.*

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias [illegible]

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2281-prm.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raíces el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, [illegible] garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ernesto J. Crocker, domiciliado calle Rincon núm. 29, representando á Julio Facieu, por la Sociedad Anónima Establecimientos Gratry (de Lille—Francia) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tejidos en general de toda clase y materia y cuya marca consiste en la denominacion Marca G. Establecimientos Gratry y dibujo correspondiente.—Montevideo, 6 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2329-ot19.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Aurelio Natalio Gurra Santin, domiciliado, Misiones núm. 200, representando á Pini Hnos. y C.ª de Buenos Aires (R. A.) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general y un producto aperitivo y cuya marca consiste en la denominacion Aperal y etiquetas apropiadas.—Montevideo, 6 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2328-ot.19.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

AVISO

Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Esta oficina empezará á pagar mañana juéves, los presupuestos de Personal Enseñante, alquileres de casas, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Agosto último de 1 á 4 1/2 de la tarde.—*El Tesorero.* ot. 8.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 14 del corriente á las 2 p.m. en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran; legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*La Secretaría.* 2284 ot. 14.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de verano á objeto de que depositen en la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina, muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas é insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elejir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 11 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en la Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Secretaría* 2308 oct.11.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinada al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado que corresponde, el dia 12 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Direccion.* 2298-ot.12

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

Las inscripciones de órden podrán verificarse hasta el 1.º de Febrero del año próximo venidero. Los actos del concurso se verificarán en la segunda quincena del propio mes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*El secretario general.* 2212-ot.8.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en virtud de licencia concedida al de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de derecho se hace pública la siguiente solicitud: Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. Floro Vilanova y García, domiciliado en la calle Arapey número 53 a, á V.S.—como mejor proceda digo: Que habiendo rendido los exámenes parciales y general teórico, ante la Universidad Mayor de la República para optar al título de escribano público, y deseando llenar la prescripcion del [illegible] inciso 3.º de la ley 31 de Diciembre de 1878, de V.S. solicita, que previa publicacion por edictos en la prensa, se sirva ordenar la recepcion de las [illegible] de los testigos doctor don Manuel Mattos y escribano don Nicolás Bergallo, ambos domiciliados en la calle [illegible] número 47, los que serán examinados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Declaren desde cuando conocen al que los presenta y si han tenido la conducta que ha observado durante ese tiempo. 3.º Den razon. Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer de conformidad, á lo solicitado, por ser justicia, etc.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Floro Vilanova y García.*—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible] 2373-ot. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-ot. 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martín Tica citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2063 ot.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2152-ot.18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó [illegible] con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2320-ot. 14.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ambrosio Mauri para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle de Rincon número 105.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2283-ot.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Oliva que ha sido nombrado síndico provisorio la razon social Berrutti y Lagomarsino domiciliados en la calle 18 de Julio 155 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2231-ot. 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á la sucesion de don Narciso Lenard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á [illegible] para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó [illegible] á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benítez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1557-ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don [illegible]

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don [illegible]

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don [illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milans y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Octavio Mattoso*, juez de paz. 2251-dc.9.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—61 piezas muselina de seda. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 9 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Austrian procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA

A. T. 39—1 cajon 31 piezas muselina seda con 99 m. 3 cent.
A. T. 40—20 piezas muselina de seda con 876 m. 60 cent. colores surtidos.
Venta despachado al contado y sin reclamo. 2322-ot6.

José B. Gomensoro

DE YERBA CON AVERIA

Frente al depósito Herrera y Obes número 2.
EL LUNES 9 del corriente Octubre, á la 1 y 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Enrique Barrozo.

EN LOTES Á LA VISTA

Marcas: Diva, Oliveira y Rotulados, 51 bultos yerba en enteras, medias y cuartas.
Ven a despachado al contado y sin reclamo. 2302-ot. 4.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hilo para coser bolsas y pizarras para colegios, en el despacho de la aduana.
EL LUNES 9 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hilarius y Etona.

EN LOTES Á LA VISTA

E.B.C. 673—1 fardo fardo hilo para coser bolsas.
P.C.F. 20 cajones pizarras para colegios, cantidad más ó menos.
Venta despachado y al contado. 2314-ot 5.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡La costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas.

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador.
2302-st.21.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Octubre de 1899, en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. **Muebles finos, buenos aparatos para gas, vidriería, comestibles, etc.**

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles á saber: juegos pino de tea, para dormitorios, para una y dos personas, muy bien concluidos, con lunas biseladas y casi nuevos; sillas de Viena, escritorios, mesas para sala, armarios, aparadores, dos estantes para armazones de 3 y 4 y medio metros, un mostrador, camas de fierro, una cocina id, batería de cocina, colchones lana, lavatorios, artículos para ferreteros, id para almaceneros, 10 sacos avellanas, pasas de higo, ciruelas, dátiles, fideos extranjeros, 10 cjs cognac, 15 id harina lactea, arroz, grasa, manteca salada, ollas de fierro y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2305-ot. 4.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normands, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.
30 hermosos potros.
10 lindas yeguas.
Hay algunas yuntas notables.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (15000) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 820 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion.

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot 8.

E. P. Torres Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 266.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zinc, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6 25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos. El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314. 2257-ot1.º

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Plerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2125 st. 23

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por mas datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216 st. 25.

J. Rios Lara

Al mejor postor—Orden expresa de vender á cualquier precio, de una buena finca.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena finca de renta situada en la calle Nueva York núm. 111 entre Tacuarembó y Piedad, produce hoy la citada casa baja $ 50 mensuales y es de edificacion moderna; del paraje en que está ubicado, no hago mencion, pues es de lo mejor de la Aguada.

La propiedad mide 12 ms. 31 al N. O., sobre la calle Nueva York, 21 ms. 75 al N. 21 ms. 53 al S. O., 21 ms. 21 al E., y 10 ms. 37 al S.

Recomiendo muy especialmente á los pinchicheros no dejen de asistir á este remate.

Caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer orden—Se pueden examinar en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm. 105 y están agregados á los autos testamentarios de Marquez de Boada.

Escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta $ 200.
Mas datos, Rincon 213.
2201 ot.3.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 18 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 616 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17A.—Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera. 2270 ot.3.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua núm. 103 esquina á la de Batoví, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor por órden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martins y otras, artículos de bazar y ferretería.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, pizarrón de giro, vidrieras, lámparas y demás útiles.

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 210. 2250-ot.3.

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la 1 en punto. De las existencias en mueblería y tapicería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2 id con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Juegos de comedor, aparadores, trinchantes, mesas de colisa, id de alas, sillas de comedor.

2 juegos de dormitorios estilo inglés pino de tea, compuestos de 1 ropero, 1 cama, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, roperos con espejo, id de puertas, camas para matrimonio, id de 1 plaza, cómodas con tocador, id lisas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, etc.

Bibliotecas, escritorios ministros, id de 5 cajones y demás muebles que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion. 2325-ot.6.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al país.

Baron 71.980 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág.13.
Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.
Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 267.
Sittyton Prince 75 633—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág 237.
Korosko 72 794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.
Master Piece 73.024—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2261-ot.1.º

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.
30 mulas mestizas y criollas, todas de calidad superior.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1/2, venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá Arroyo Seco 30 mulas criollas y mestizas hijas de burro Garañon y de yeguas elegidas.

Hay animales superiores. Todas de 4 años y gran alzada.

Es un lote bien elegido y que recomendamos á los interesados.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate 2315-ot 5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las dos de la tarde, á plazos. En Montevideo—50 solares, 2 casas, y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Varios tranvías de 2 vintenes á un paso—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Espléndida localidad sana y central.—A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Los solares pequeños se pagarán por mensualidades de 5 $.
Los regulares 6 $ al mes.
Los grandes 8 $ al mes.
Los dos solares con edificio 12 $ al mes.
El gran terreno con la cantera con 4800 varas, 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales.

Estos importantes terrenos hacen frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, General Paz, Vecinal y Rampla Sud América.

La semana entrante más detalles.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279 ot. 8

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 200. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Juli Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 220, hoy 200 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2250-ot.1.º

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tranvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2/3 partes son tan solo 373 $ 31 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 583 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal 73 metros 825 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 71 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 398 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 00 m/n. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 110 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 117. 2266-ot 1.

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental
DE TACUAREMBÓ

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 92 áreas, 50 centiáreas y 10 decímetros cuadrados, situado en la 8.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurias que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1500 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Setiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario. 2305-ot.19.

Jaime Maeso

Nueve importantes remates de casas y solares en un dia. Todo para liquidar. Aprovechen pichincheros esta magnífica ocasion. Compren ahora antes que la tierra se valorice. Mañana será ya tarde. Lean los detalles de estos nueve remates de valiosas casas, cómodas barraquitas y lindos solares, y sobre todo fíjense bien en las horas que son precisas.

PRIMER REMATE—A las 2 de la tarde, de tres lindos solarcitos con frente á las calles Aurora y Pando; chiquitos y muy buenos al lado de la Estacion del Tranvía Oriental y enseguida la importante esquina calle Independencia y Rocha.

SEGUNDO REMATE—A las 2 y 1/2, de dos buenos solares con frente á la calle República al lado de la casa núm. 43 y de la calle Cerro Largo. Son grandes, bien situados y de mucho porvenir. Se venderán al mejor postor y uno á uno.

TERCER REMATE—A las 3 de la tarde, de la soberbia casa baja con 14 v. de frente á la calle Magallanes núm. 84, por 38 v. de fondo. Tiene 7 piezas, 2 patios y jardin. Frente lujoso, casa espléndida y muy cómoda. Todo allí es bueno y conveniente.

CUARTO REMATE—A las 3 y 1/2 de la tarde, remataré la casa de bajos y altos con 14 v. de frente á la calle Magallanes núms. 82 y 82A con 4 piezas y demás comodidades. Los altos tienen 5 piezas, patio con claraboya y tanto uno como otro departamento son muy buenos y cómodos Mucha luz, aire y construccion esmerada.

QUINTO REMATE—A las 3 y 3/4 de la tarde, venderé la magnífica casa esquina con frente á la calle Magallanes núm. 78 y calle Cerro Largo núms. 509, 511 y 511A. Es muy buena para obtener gran renta, de construccion moderna, sólida y bien situada.

SEXTO REMATE—A las 4 de la tarde, de una buena barraquita con casa para familia, con 10 v. de frente á la calle Santa Lucía núm. 83, por 20 v. de fondo. Es cómoda y apropósito para cochera, caballeriza, etc. Vayan á verla y despues al remate.

SÉPTIMO REMATE—A las 4 y 1/2, de un terreno y edificio con un frente de 12 y 1/2 v. á la calle Minas 272 por 25 v. de fondo. Está bien situado, tiene muchas y valiosas mejoras y está á la vuelta de la Iglesia de los Capuchinos.

OCTAVO REMATE—A las 5 de la tarde, de tres lindos solarcitos con 8 v. de frente cada uno á la calle Gaboto entre las de Durazno é Isla de Flores, por 24 v. de fondo. Venta uno á uno y á cualquier precio. Son lotes muy convenientes.

NOVENO Y ÚLTIMO REMATE—De una casita con frente á la calle Médanos 2-8, con 4 piezas, balconcitos y muy cómoda. Es conveniente, pues, está siempre alquilada. Su construccion es moderna y sólida. Hay que sacrificarla de cualquier modo.

Presumo que todos, aun los mas exigentes encontrarán en este conjunto notable de remates, donde elejir algo bueno y muy conveniente. Sean puntuales en las horas, hay mucho que vender y no se puede esperar por nadie. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono Montevideano número 858. 2117-ot6.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO / las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS / las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS. Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 16.—*Periódico del sistema vitalista*—Año 16
Publicado bajo la direccion de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: [illegible]
Se remite gratuitamente y franco de porte un libro en español ilustrado con grabados, [illegible] á todas las personas que lo pidan á esta direccion:
Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano ó Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112
1561-prm.

FERIAS-REYLES

En el «Paraíso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 160 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.
RODEO BUFFON: 160 vacas 3/4 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.
100 Toros muy finos y de diferente origen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

300 Novillos de tres años y de más de 3/4 sangre Durham.
300 Novillos de dos años y de más de 3/4 sangre Durham.
Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 850 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:
A Carlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)
2281-en 2.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires / La Plata (Gran Dock) / y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
1852-perm

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.13

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador: Guayaquil	$ 1.—
Argelia	1.20	Tanger	1.25	Guatemala	1.30
Cabo de Buena Esperanza	2.00	Turquía-Asiática	1.33	Honduras	1.30
Cape Town	2.00	Australia: New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Canarias (Islas de)	1.25	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Dakar (Senegal)	1.38	Oesto	2.16	Isla Guadalupe: Pointe-a-Pitre	3.20
Egipto: Alejandría	1.52	Queensland	2.16	Isla Jamaica	2.12
Cairo	1.53	Sud	2.16	Isla Trinidad: Port of Spain	2.87
Suez	1.53	Tasmania	2.16	Méjico: Méjico	1.27
Foochow	2.93	Victoria	2.16	Tampico	1.50
Hong-Kong	2.93	Colombia: Aspinwall (Colon)	1.10	Veracruz	1.50
India	2.07	Buenaventura	—	Nicaragua	1.30
Japon	3.01	Panamá	1.—	Puerto Rico	3.19
Madeira (Islas de)	1.31	Costa Rica	1.39	San Salvador	1.30
Massaua	1.29	Cuba: Cárdenas	1.51	Venezuela: (Via Colon y por Correo)	1.50
Natal: Durban	2.00	Cienfuegos	1.51		
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Habana	1.51		
Rusia Asiática	1.53	Matanzas	1.51		
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	1.11	Sagualagrande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil 4 $ 0.83 por palabra.

2011 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de [illegible]
CALLE PIEDRAS [illegible] 171
38-prm.d.p.m.d.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . » 6.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendio en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lago*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
930-perm.d.p.m.d.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 499.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORE
Saldrá el.. de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante: ROSSIGNOL
Saldrá el **7 de Octubre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN
Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . $ 187
2.ª id. 131 43
3.ª id. 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale 16 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 297

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el **9 del corriente** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el **19 de Agosto**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon [illegible]